



REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

2017

Acerca de este Reporte de Sustentabilidad

G4-3, G4-5, G4-13, G4-17, G4-22, G4-23, G4-28, G4-29, G4-30, G4-31, G4-33

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. presenta su Reporte de Sustentabilidad 2017 con información relativa al desempeño económico, social, ambiental y de gobierno corporativo de los 13 aeropuertos que operamos en México.

El contenido del documento comprende el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017. No incluye las operaciones del Hotel NH en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Hotel Hilton Garden Inn en el Aeropuerto Internacional de Monterrey, parque industrial OMA-VYNMSA Aero Industrial Park y OMA Carga, excepto en los casos en donde así se indique.

Durante este periodo no hubo reformulación de datos cuantitativos o modificaciones en los cálculos presentados.

Este informe se ha elaborado siguiendo los parámetros de la guía del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, dando cumplimiento a la conformidad Esencial.

Contacto

sustentabilidad@oma.aero

Tel: +52 (81) 8625-4300

Oficinas Corporativas

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.

Torre Latitud

Av. Lázaro Cárdenas 2225, L501

Col. Valle Oriente San Pedro Garza García, N.L.

México, C.P. 66269

Redes sociales



/OMAeropuertos



/OMAeropuertos



/OMAeropuertos



/OMAeropuertos

ÍNDICE



1. ESTO ES OMA	7
1 a. Servicios	17
1 b. Diversificación	27
1 c. Infraestructura	32
1 d. Calidad y Servicio al Cliente	35
1 e. Ética y Derechos Humanos	40
1 f. Seguridad en Aeropuertos	49
2. GOBIERNO CORPORATIVO	59
2 a. Consejo de Administración	61
2 b. Comités de Apoyo	64
2 c. Administración de Riesgos	69

3. SUSTENTABILIDAD	71
3 a. Materialidad	76
3 b. Objetivos Estratégicos para el Desarrollo Sustentable	81
3 c. Sistema de Gestión Integrado	87
3 d. Cadena de Valor	90
3 e. Grupos de Interés	95
3 f. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Pacto Mundial	99
4. DIMENSIÓN SOCIAL	109
4 a. Responsabilidad Social	109
4 b. Prácticas Laborales OMA	119
4 c. Seguridad y Salud en el Trabajo	131
5. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL	141
5 a. Agua	144
5 b. Energía, Emisiones y Cambio Climático	147
5 c. Gestión de Residuos	154
5 d. Biodiversidad	157
6. ÍNDICE GRI	173

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

Reunirse es el comienzo;
mantenerse juntos es el
progreso; trabajar juntos es el
éxito.

Henry Ford

1. ESTO ES OMA

G4-3, G4-4, G4-5, G4-6, G4-7, G4-8, G4-56

En Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) tenemos el compromiso de ser un motor que impulse a México a través de la transformación de las sedes de nuestros aeropuertos en ciudades aeroportuarias que cumplan con las exigencias de los usuarios y pasajeros, al mismo tiempo que generan beneficios para las comunidades y medio ambiente en donde estamos presentes, así como para nuestros demás grupos de interés.

Operamos y administramos la concesión otorgada por el Gobierno Federal Mexicano de 13 aeropuertos de la región Centro-Norte de México, así como el hotel NH Collection de la Terminal 2 en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el hotel Hilton Garden Inn y OMA VYMSA Aero Industrial Park en el Aeropuerto Internacional de Monterrey.

SÓLIDA ESTRATEGIA ENFOCADA EN:



Por convicción, hemos ido más allá de nuestro deber para asumir el compromiso de transformar las sedes de los aeropuertos en ciudades aeroportuarias. Así, en cada una de ellas, la seguridad, la calidad en el servicio y las instalaciones se fusionan para satisfacer las necesidades de los pasajeros y usuarios más exigentes. De ese modo queda demostrada nuestra convicción por innovar, diversificar los servicios que ofrecemos, a la par de ser buen vecino y aliado en las comunidades en donde estamos presentes

Misión

Desarrollar aeropuertos con infraestructura y servicios de clase mundial en calidad y seguridad que satisfagan las necesidades de nuestros clientes e incentiven nuestro desarrollo sustentable. Generar valor social, económico y humano es una de nuestras prioridades. Los valores que rigen nuestro operar diario se transforman en una cultura organizacional que vivencia nuestras convicciones.

Visión

Ser el grupo aeroportuario líder en México en la creación de valor para la industria aeroportuaria, su personal y accionistas

PROPUESTA DE VALOR OMA:

- Portafolio de aeropuertos y negocios con alto potencial
- Crecimiento de pasajeros sostenido
- Exitosas estrategias comerciales y de diversificación
- Infraestructura de calidad
- Sólido desempeño financiero
- Compromiso con la Sustentabilidad y Seguridad
- Equipo de trabajo experimentado



SUPERFICIE DE LOS AEROPUERTOS 2017				
Nomenclatura	Aeropuerto	KM2	*Hectáreas	**Longitud de pistas
ACA	Acapulco	4,487	448.7	Principal: 3,300 m x 45 m
				Secundaria: 1,700 m x 35 m
CJS	Ciudad Juárez	3,811	381.1	Principal: 2,700 m x 45 m
				Secundaria: 1,750 m x 30 m
CUL	Culiacán	2,943	294.3	Principal: 2,300 m x 45 m
CUU	Chihuahua	9,214	921.4	Principal: 2,600 m x 45 m
				Secundaria: 2,420 m x 45 m
				Terciaria: 1,100 m x 30 m
DGO	Durango	5,522	552.1	Principal: 2,900 m x 45 m
MTY	Monterrey	8,210	820.1	Principal: 3,000 m x 45 m
				Secundaria: 1,800 m x 30 m
MZT	Mazatlán	4,584	458.4	Principal: 2,700 m x 60 m
REX	Reynosa	4,181	418.0	Principal: 1,900 m x 45 m
SLP	San Luis Potosí	5,198	519.8	Principal: 3,000 m x 45 m
				Secundaria: 1,000 m x 30 m
TAM	Tampico	3,917	391.7	Principal: 2,550 m x 45 m
				Secundaria: 1,300 m x 30 m
				Terciaria: 1,200 m x 30 m
TRC	Torreón	3,641	364.1	Principal: 2,750 m x 45 m
				Secundaria: 1,740 m x 30 m
ZCL	Zacatecas	2,164	216.4	Principal: 3,000 x 45 m
ZIH	Zihuatanejo	5,586	558.6	Principal: 2,500 m x 60 m

*Superficie total del aeropuerto de acuerdo al Título de Concesión emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
 ** Dimensiones de acuerdo a la Publicación de Información Aeronáutica (PIA), emitida por Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM-SCT).

Un acontecimiento de gran relevancia que ocurrió durante 2017 fue la cancelación de 6,229,027 acciones Serie B.

ACCIONES			
Porcentaje CONOISA		SETA	
Serie B		Serie B	
Total CONOISA	7,516,377	Total serie B	-
	1.91%		0.00%
Total CONOISA	7,516,377	Serie BB	
	1.91%	Total serie BB	49,766,000
			12.64%
		Total SETA	49,766,000
			12.64%
Float y Acciones Recompradas			
	Serie B		
	Float en BMV	288,615,473	
		73.30%	
	Float en NASDAQ	47,548,616	
		12.08%	
	Acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2017	324,507	
		0.08%	
	Total Float y acciones recompradas	336,488,596	
		85.45%	
	Total de acciones OMA	393,770,973	
		100%	

TOTAL DE ACCIONES
OMA 393,770,973
100.00%

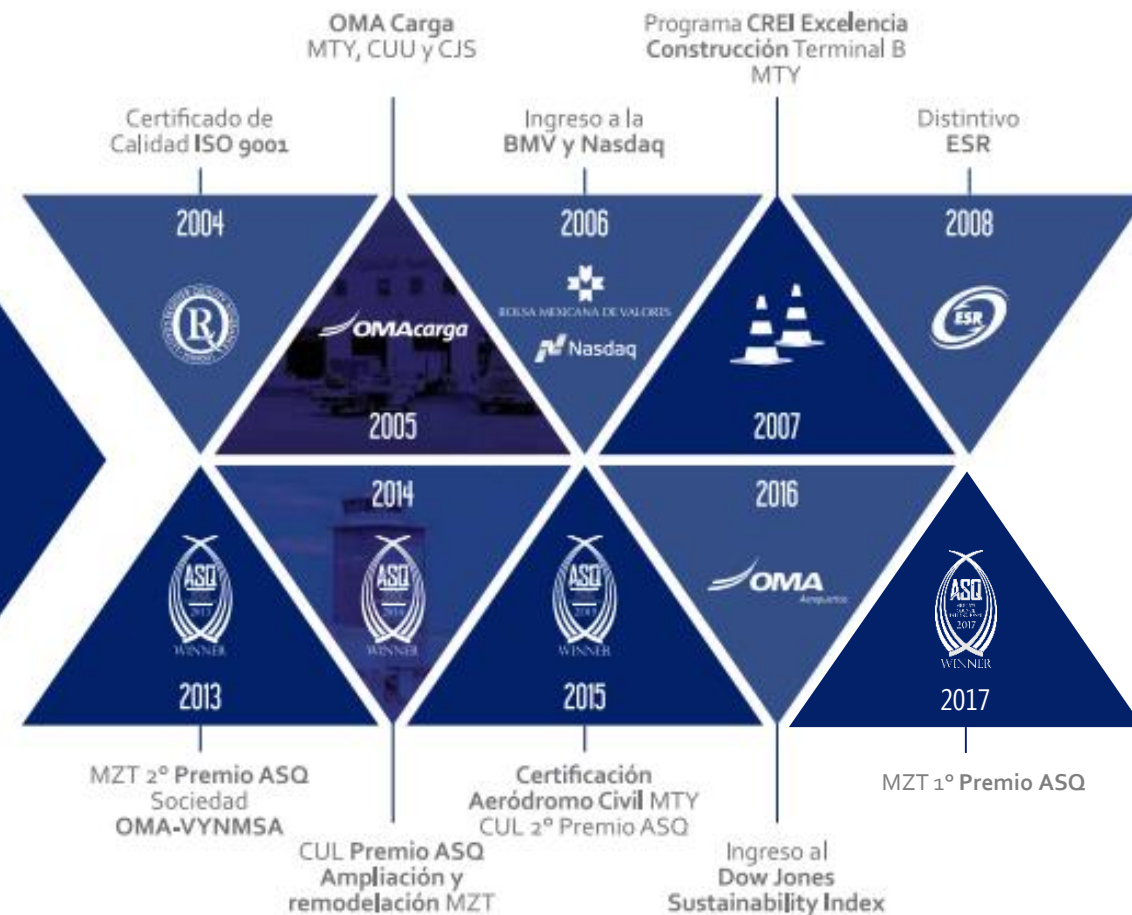
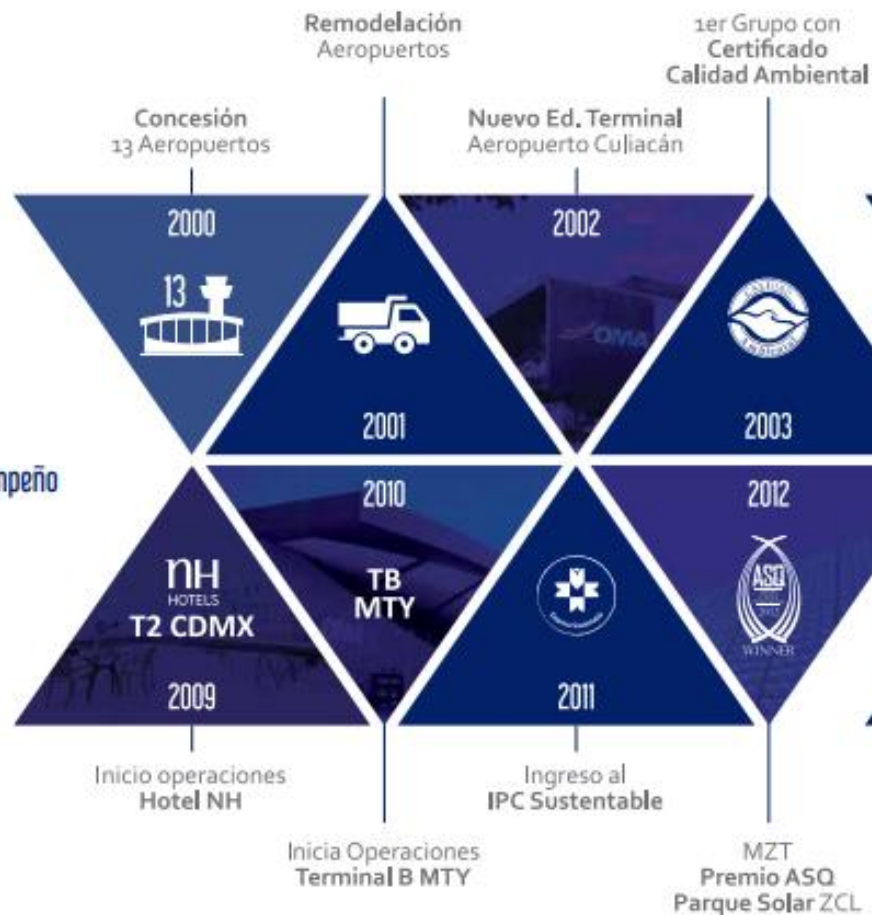
Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V. es subsidiaria de Empresas ICA y es la compañía que se fusionó con Aeroinvest, S.A. de C.V., quedando como la empresa subsistente.

SUBSIDIARIAS DE GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE			
Servicios aeroportuarios			31 de diciembre de 2017
 OMA Aeropuerto de Acapulco	 OMA Aeropuerto de Mazatlán	 OMA Aeropuerto de Tampico	100%
 OMA Aeropuerto de Cd. Juárez	 OMA Aeropuerto de Monterrey	 OMA Aeropuerto de Torreón	
 OMA Aeropuerto de Chihuahua	 OMA Aeropuerto de Reynosa	 OMA Aeropuerto de Zacatecas	
 OMA Aeropuerto de Culiacán	 OMA Aeropuerto de San Luis Potosí	 OMA Aeropuerto de Zihuatanejo	
 OMA Aeropuerto de Durango			
Corporativas			31 de diciembre de 2017
Operadora de Aeropuertos del Centro Norte, S. A. de C.V. Servicios Aeroportuarios del Centro Norte, S.A. de C.V. Servicios Aero Especializados del Centro Norte, S.A. de C.V. OMA Logística, S.A. de C.V. (1) Holding Consorcio Grupo Hotelero T2, S.A. de C.V. (2)			100%

(1) Incluye a sus subsidiarias con una participación en: OMA VYNMSA Aero Industrial Park, S.A. de C.V., del 51%; Consorcio Hotelero Aeropuerto de Monterrey, S.A.P.I de C.V., del 85%; y Servicios Hoteleros Aeropuerto de Monterrey, S.A. de C.V. del 85% (entidad constituida en enero de 2015).

(2) Presta servicios de hotelería e incluye a sus subsidiarias: Servicios Complementarios del Centro Norte, S. A. de C. V. y Servicios Corporativos Terminal T2, con el 100% de las acciones, y a Consorcio Grupo Hotelero T2, S. A. de C. V. con el 90% de las acciones.

ESTO ES OMA:
16 años de desempeño



Grupo Aeroportuario Centro Norte, S.A.B. de C.V. celebró su décimo aniversario como Empresa Pública tras cotizar ese lapso en la Bolsa Mexicana de Valores y en el índice Nasdaq de la Bolsa de Valores de Nueva York.

Durante este periodo, OMA ha trabajado en diferentes líneas de acción con el objetivo de crecer de manera integral impulsando la conectividad de los destinos en donde tiene presencia, al desarrollar infraestructura de calidad, en el interés de mejorar la experiencia del pasajero; todo ello bajo un compromiso con la sustentabilidad que promueve e incentiva un equilibrio económico, social y medioambiental.

OMA continúa formando parte del Índice de Sustentabilidad Dow Jones de Mercados Emergentes (DJSI, por sus siglas en inglés). Este índice es el estándar más alto en términos de sustentabilidad corporativa y se basa en el análisis de la información financiera, medioambiental, social y de gobierno corporativo. Con ello, se reafirma el compromiso y dedicación que la empresa aporta para contribuir de manera sustentable en las comunidades que se tiene presencia.

Compartimos con los grupos de interés algunos datos relevantes del desempeño sustentable que reflejan el desarrollo de OMA y su equipo de trabajo:



Pasajeros

332,352 operaciones realizadas.

19,662,014 millones de pasajeros; incremento de 4.8% en relación al 2016.

98,634 toneladas de carga transportada.

1a. Servicios

G4-4, G4-8

En cada uno de los 13 aeropuertos de OMA ofrecemos servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales con el objetivo de que nuestros usuarios, visitantes y pasajeros disfruten de una estancia que satisfaga sus necesidades y supere sus expectativas.

Los servicios aeroportuarios y los complementarios atienden las necesidades de los clientes directos y son todos los que ofrecemos como parte de la concesión, así como complemento. Mientras que los servicios comerciales se enfocan en las necesidades que nuestros usuarios, visitantes y pasajeros pudieran tener durante su estancia en cualquiera de las instalaciones de OMA.

SERVICIOS AEROPORTUARIOS
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



Estacionamiento de aeronaves

Arrendamiento de hangares

Enfriamiento de frenos

E Estacionamientos

Seguridad y vigilancia de aeronaves, equipaje, carga y correo

Arrendamiento de instalaciones para operaciones de aerolíneas y prestadores de servicios complementarios

Atención médica de urgencias y ambulancias

Información de vuelos

Mostradores y espacios para venta de boletos

Uso de las instalaciones del Edificio Terminal

Revisión de pasajeros y de equipaje de mano

Seguridad y vigilancia

Servicios sanitarios

Lavado de asfalto por derrame de combustible y lubricantes

Retiro de aeronaves inutilizadas

CREI (Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios)

Aterrizaje y despegue

SERVICIOS COMERCIALES



Espacios publicitarios



Bares y Restaurantes



Ubicados
en Sala de
Última Espera



Servicios bancarios



Renta de autos



Renta de espacios comerciales



Desempeño Económico 2017

G4-EC1, G4-A01, G4-A02

En OMA reconocemos que para brindar a usuarios y pasajeros el mejor servicio, así como para generar valor a nuestros accionistas, socios comerciales y otros grupos de interés, es crucial garantizar la sustentabilidad del negocio en el tiempo. Durante 2017 registramos resultados sobresalientes que fueron posibles gracias al aprovechamiento y administración eficiente de todos nuestros recursos.



PASAJEROS TERMINALES POR ORIGEN Y DESTINO 2015 - 2017

<i>Pasajeros terminales</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Nacionales	14,551,000	16,387,946	17,219,950
Internacionales	2,371,143	2,375,692	2,442,064
Total	16,922,143	18,763,638	19,662,014

PASAJEROS TERMINALES EN LLEGADAS Y SALIDAS 2017

<i>Pasajeros terminales</i>	<i>Nacionales</i>	<i>Internacionales</i>	<i>Total</i>
Llegadas	8,753,445	1,088,333	9,841,778
Salidas	8,466,505	1,353,731	9,820,236
Total	17,219,950	2,442,064	19,662,014

OPERACIONES 2015-2017

	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Nacionales	297,285	311,975	288,285
Internacionales	47,771	46,386	44,067
Total	345,056	358,361	332,352

OPERACIONES POR TIPO DE AVIACIÓN 2017

Aviación comercial	219,818
Aviación no regular	44,645
Aviación general	67,889
Total	332,352

PASAJEROS POR TIPO DE USO DE AEROPUERTO 2017

<i>PAX</i>	<i>Origen y Destino</i>	<i>Transferencia</i>	<i>Tránsito</i>	<i>TOTAL</i>
Llegadas	17,047,219	172,731	92,108	17,312,058
Salidas	2,398,078	43,986	19,792	2,461,856
Total	19,445,297	216,717	111,900	19,773,914

El desempeño de OMA contribuye de manera positiva en la situación económica de sus diferentes grupos de interés y en los entornos locales, nacionales e internacionales a los que se vincula.

Sus operaciones repercuten en el bienestar económico tanto de individuos y sociedades, que se extiende a sus más de mil empleados y al universo de accionistas con que cuenta como empresa pública.

La sólida posición financiera de OMA refleja la confianza de nuestros clientes como una empresa sustentable y con un saludable esquema de operación.



OPERACIONES 2015-2017				
	Concepto	2015	2016	2017
Valor económico directo generado	Ingresos	4,493	5,550	7,130
Valor económico distribuido	Costos operativos	2,456	2,767	3,891
	Salarios y beneficios sociales para los empleados	495	515	531
	Inversiones en la comunidad	0.37	0.24	2.6
	Pagos a Gobierno (tasa de impuestos brutos)	44	25	16
	Impuestos causados y diferidos	512	747	813
	Pagos a proveedores de fondos	288	160	289
Valor económico retenido	Valor económico directo generado MENOS valor económico distribuido	1,237	1,876	2,137

El desempeño económico de OMA se presenta a detalle en el Reporte Anual 2017.
Puede consultarse en www.oma.aero



“No preguntes qué puede hacer por ti el equipo. Pregunta qué puedes hacer tú por él”.

Earvin Johnson

1b. Diversificación

G4-A03

En OMA sabemos que para generar el mayor beneficio a nuestros accionistas e inversionistas tenemos que mantenernos un paso adelante en cuanto a la diversidad de los servicios que brindamos. Por esta razón, constantemente buscamos nuevas oportunidades de negocio que nos permitan capitalizar la rentabilidad corporativa.

En la actualidad, además de operar aeropuertos, en OMA ofrecemos servicios de logística, hotelería y bienes raíces, a través de OMA Carga, los hoteles NH Collection y Hilton Garden Inn, así como OMA-VYNMSA Aero Industrial Park respectivamente.

En lo que se refiere a Carga Terrestre, se aprovecha el Régimen Aduanero que permite el traslado de mercancías de una aduana a otra. Esta modalidad, que ha desarrollado un fuerte crecimiento, permite operar importaciones y exportaciones vía terrestre, con los siguientes beneficios:

- Diversificación de los principales hubs.
- Operaciones de exceso de dimensiones.
- Operaciones de alto volumen.
- Mayor cobertura en regiones para la carga internacional.

TONELADAS DE CARGA TRASPORTADA 2017			
Carga	Llegadas	Salidas	Total
Vuelos de carga	32,787	35,144	67,931
Vuelos Comerciales	11,085	6,488	17,572
Vuelos de aviación general	6,081	7,050	13,131
Total	49,953	48,682	98,634

TONELADAS DE CARGA TRASPORTADA 2015-2017			
Tipos de vuelo	2015	2016	2017
Vuelos de carga (toneladas)	62,392	62,722	67,931
Vuelos Comerciales (toneladas)	16,112	17,178	17,572
Vuelos de aviación general (toneladas)	7,899	12,313	13,131

Operamos el Hotel NH Collection ubicado dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el hotel Hilton Garden Inn situado en el Aeropuerto Internacional de Monterrey, los cuales registraron una ocupación promedio de **86%** y **76%** respectivamente durante 2017.



INGRESO Y OPCUPACIÓN PROMEDIO HOTEL NH		
Año	Ingreso (millones de pesos)	Porcentaje de ocupación
2015	212	80
2016	226	79
2017	249	86

INGRESO Y OPCUPACIÓN PROMEDIO HOTEL HILTON GARDEN INN		
Año	Ingreso (millones de pesos)	Porcentaje de ocupación
2015	16	48
2016	83	73
2017	91	76

También ofrecemos naves industriales de Inventario y proyectos denominados "built to suit" a través de **OMA-VYNMSA Aero Industrial Park**, el primer parque industrial del Grupo, el cual se ubica dentro del perímetro del aeropuerto de Monterrey.



Asimismo, con el objetivo de garantizar la mejorar la experiencia de nuestros usuarios y pasajeros, contamos con espacios para empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la aviación. En el exterior de la Terminal A del aeropuerto de Monterrey tenemos locales comerciales y oficinas para arrendamiento a través de Strip Mall, así como oficinas en el proyecto denominado Cargo City como centro de operaciones para agentes de carga.

Mientras que en los aeropuertos de Monterrey y Tampico tenemos en operación estaciones de gasolina, y manteniéndonos siempre en la búsqueda de nuestra oferta comercial.

1c. Infraestructura

G4-8, G4-9, G4-EC7

Comprometidos con garantizar que la estancia de nuestros usuarios, visitantes y pasajeros sea siempre segura, confiable y sobre todo placentera, los 13 aeropuertos que operamos cuentan con infraestructura adecuada y cumplen con los más altos estándares de seguridad, operación y calidad.

Para darle sustento a este compromiso, cada cinco años desarrollamos un Programa Maestro de Desarrollo (PMD) con las inversiones destinadas para mantener, mejorar o desarrollar la infraestructura requerida en cada terminal, las cuales se calculan con una proyección de pasajeros y operaciones.

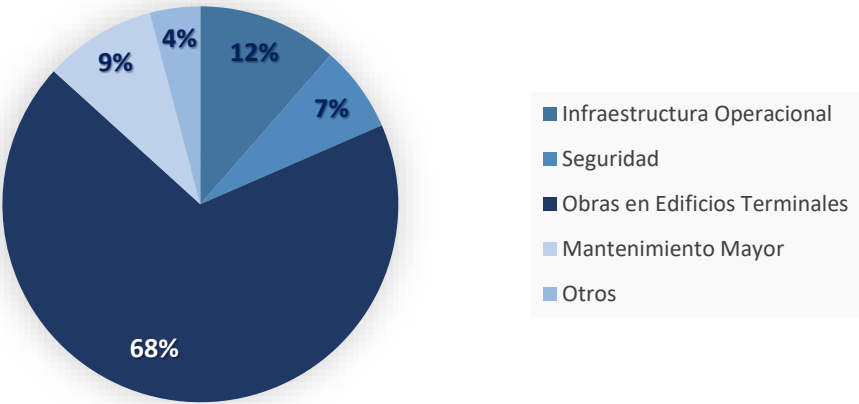
Este plan es revisado y autorizado por la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Proyectos Plan Maestro de Desarrollo 2016-2020

4,640 millones de pesos



Distribución Programa Maestro de Desarrollo 2017 por categoría



INVERSIÓN EDIFICIOS TERMINALES			
Aeropuerto	Proyecto	Inversión estimada (millones de pesos)	Capacidad de pasajeros (millones)
Acapulco	Nuevo Edificio terminal	589	1.3
Chihuahua	Ampliación y remodelación	308	1.7
San Luis Potosí	Ampliación y remodelación	400	1.2
Reynosa	Nuevo edificio terminal	302	1
Monterrey	Ampliación Terminal B	120	1
Tampico	Ampliación terminal	178	1.1

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2013-2017 (millones de pesos)	
2013	886
2014	833
2015	431
2016	1,451
2017	1,536

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2017			
<i>Inversión</i>	<i>Millones de pesos</i>	<i>% de la inversión total</i>	<i>Aeropuertos</i>
Infraestructura Operacional	175.4	11%	CUL, CUU, MTY, REX
Seguridad	108.3	7%	ACA, MZT, MTY, SLP, TAM
Obras en edificios terminales	1,048.4	68%	ACA, CUU, MTY, REX, SLP, TAM ZIH
Mantenimiento Mayor	140.8	9%	CUU, MTY, REX, SLP
Otros	63.1	4%	ACA, CUU, SLP, TAM
TOTAL	1,536	100%	

1d. Calidad y Servicios al Cliente

G4-PR1, G4-PR2, G4-PR5

Hoy en día los aeropuertos se han convertido en centros de viaje multifuncionales, en donde se ofrecen una amplia gama de servicios, aquí conviven una gran cantidad de empresas y proveedores, al mismo tiempo que confluyen millones de pasajeros, todos con una sola expectativa: que sus necesidades sean atendidas con altos niveles de servicio.

La medición de la satisfacción del cliente, es un proceso clave, que ha ido evolucionando a través del tiempo. El objetivo principal que perseguimos es el de conocer las opiniones de usuarios y pasajeros logrando así capitalizar la información obtenida enfocándola al desarrollo de proyectos e inversiones que ayuden a incrementar el nivel de satisfacción esperado.

Con esto en mente, hemos podido desarrollar y adherirnos a diferentes mecanismos que permiten monitorear de manera constante la percepción de los pasajeros sobre los servicios que se ofrecen, y la comodidad de las instalaciones de las terminales aeroportuarias.

Desde el 2013 los aeropuertos de OMA, están inscritos en el programa internacional de Calidad del Servicio Aeroportuario, una metodología internacional que mide la satisfacción del pasajero mientras se encuentra en el aeropuerto. Es el estándar de mayor reconocimiento en la industria aeroportuaria, cerca de 330 aeropuertos en todo el mundo han adoptado esta herramienta.

En el 2017, los aeropuertos fueron inscritos en las 2 categorías de esta metodología:

- **Programa Regional:** Aeropuerto de Ciudad Juárez, Aeropuerto de Durango, Aeropuerto de Torreón, Aeropuerto de Zacatecas
- **Programa General:** Aeropuerto de Culiacán, Aeropuerto de Mazatlán, Aeropuerto de Monterrey

A través de un tercero independiente externo, de manera mensual se aplican encuestas a los pasajeros nacionales e internacionales, que se encuentran en las salas de última espera. La encuesta comprende dieciocho preguntas para conocer la percepción de los pasajeros sobre las instalaciones de las terminales y los servicios aeroportuarios ofrecidos. Las encuestas son enviadas a una empresa para evaluar los resultados y realizar reportes con las conclusiones finales.

DESEMPEÑO EN SATISFACCIÓN DEL CLIENTE 2015-2017			
Aeropuerto	2015	2016	2017
Ciudad Juárez	4.01	3.92	3.83
Culiacán	4.32	4.15	4.19
Durango	4.11	4.05	4.62
Mazatlán	4.32	4.31	4.32
Monterrey	4.28	4.16	4.11
Torreón	3.91	4.03	4.01
Zacatecas	4.05	4.04	3.99

* Calificación máxima posible 5.00

- Durante 2017 se aplicaron cerca de 7,000 encuestas en los aeropuertos inscritos en el programa ASQ
- El aeropuerto de Mazatlán obtuvo el premio como mejor aeropuerto de Latinoamérica con un tráfico menor a 2 millones de pasajeros.

Comprometidos con atender las necesidades de nuestros clientes, desde el 2000 OMA ha desarrollado un canal de comunicación que ha permitido saber de primera mano cuales son las expectativas de las aerolíneas hacia las instalaciones y los servicios que ofrecemos.

Para atender este compromiso, se ha desarrollado una metodología interna, la cual es aplicada por un tercero independiente, a través de encuestas. De manera anual, nos acercamos con pilotos, gerentes y representantes corporativos de las aerolíneas que interactúan en nuestros aeropuertos. Nos interesa saber la perspectiva de los pilotos en referencia a la condición de las pistas, iluminación y señalización, también medimos la eficiencia de las solicitudes de información que se generan con los gerentes y representantes de las aerolíneas.

Desempeño en la satisfacción de las aerolíneas 2015-2017

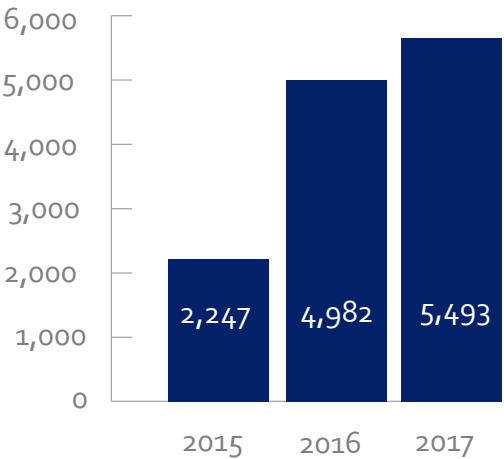
ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE AEROLÍNEAS 2015-2017	
Año	%
2015	82
2016	82
2017	80

- En 2017 se aplicaron 406 encuestas para medir la satisfacción de las aerolíneas.
- 83 gerentes, 13 aerolíneas, 415= 511 encuestas. Participaron cerca de representantes de aerolíneas.

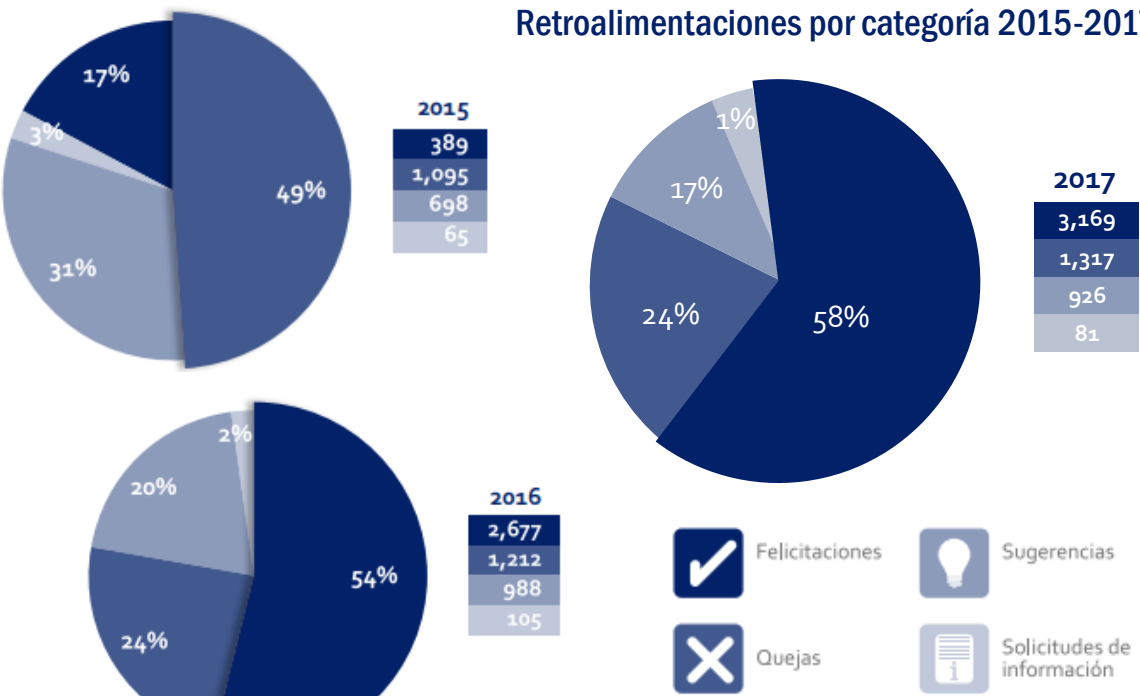
Con el interés de lograr medir el servicio al cliente, se recurre a diferentes mecanismos para evaluar y comparar el desempeño de cada una de las terminales, con respecto a otros aeropuertos tanto a nivel regional como internacional.

Mediante 42 buzones o kioscos electrónicos, distribuidos en las diferentes áreas de las terminales y en todos los aeropuertos del grupo, se puede conocer la opinión de los clientes para determinar si su experiencia cumplió con las expectativas contempladas. El aeropuerto de Durango, es el que más felicitaciones recibió con 2,351. En 2017 fueron recibidas 5,493 retroalimentaciones por esta vía.

Retroalimentaciones
2015-2017



Retroalimentaciones por categoría 2015-2017



Calidad

Desde el 2009, OMA ha certificado a sus 13 aeropuertos bajo el estándar internacional ISO 9001:2008. El alcance de esta certificación incluye la provisión de servicios de administración de instalaciones terminales incluyendo revisión de equipaje y pasajeros, limpieza y mantenimiento de instalaciones y operaciones de estacionamiento.

En el alcance de los aspectos de calidad, la mejora continua, se implementa en los aeropuertos utilizando la metodología internacional Six Sigma, que permite la estandarización de procesos en las instalaciones para ofrecer servicios de calidad que satisfagan necesidades y requerimientos de pasajeros.

1e. Ética y Derechos Humanos

G4-41, G4-56, G4-57, G4-58, G4-HR3, G4-HR4, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR7, G4-HR8, G4-HR12, G4-SO3, G4-SO4, G4-SO5

Compromiso de Ética y Derechos Humanos de la Política de Sustentabilidad

- Promover una cultura en contra de la corrupción.
- Rendir cuentas a las partes interesadas en una base regular y transparente.
- Respetar los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades.
- Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.

En una organización, generar un modelo de negocios con visión ética brinda beneficios, tanto a la empresa como a sus grupos de interés. Actuar con una cultura de ética permite que la toma de decisiones de la empresa cuente con un valor agregado para las regiones donde desarrolla sus operaciones y perfila su sello característico de integridad.

La relevancia que posee la ética en OMA queda cimentada al figurar como un valor organizacional que inicia en el Consejo de Administración y se permea a todos los niveles de la organización. Y al ser parte de la cultura organizacional se hace presente, día con día, en las acciones y el proceder de todos los empleados que, en equipo e individualmente, reflejan la responsabilidad que implica y su confianza como pauta a seguir.

Por ello, desarrollar y compartir una cultura ética y de respeto con las empresas con que interactuamos es una prioridad permanente en el Grupo, en un esquema operativo que contempla diversas herramientas, más allá del cumplimiento legal y regulatorio.

Así, los colaboradores de OMA disponen de mecanismos que capten denuncias y las atiendan. En el caso de las empresas externas, tienen acceso a nuestros lineamientos que refuerzan y comparten el compromiso social, la sostenibilidad y la transparencia, al igual que el respeto a los derechos humanos que fomentamos de manera interna y externa ante todos los grupos de interés.

En los parámetros éticos de OMA y los instrumentos que se utilizan para compartirlos y monitorearlos se encuentra reflejado el respeto a los derechos humanos en todas las actividades a emprender. En ese sentido, existe especial atención al trato y las condiciones de trabajo justas con todos nuestros grupos de interés. A fin de proveer a nuestros colaboradores con las opciones que recomiendan los estándares y procedimientos internacionales, se tienen disponibles los canales apropiados para dar seguimiento y resolución a las observaciones que se generen.

Por la trascendencia que tiene el tema de derechos humanos en la correcta operación de la organización y en apego a los criterios que nos rigen, es un tema sobre el que todas las áreas de OMA se encuentran alerta y actualizadas para responder de manera eficiente y ágil.

Se respeta y valora los derechos a la libre asociación y el de adherirse a un convenio colectivo que todos los colaboradores tienen. De forma complementaria, en todos los contratos se establecen cláusulas específicas sobre las condiciones del trabajo digno, así como del rechazo a situaciones de trabajo forzado y/o trabajo infantil.

Colaboradores OMA por tipo de contrato



Valores

- **Colaboración:** Motivar y promover iniciativas para contribuir al trabajo en equipo.
- **Ética:** Integridad en la ejecución de nuestras actividades.
- **Servicio al cliente:** Superar las expectativas con actitud y vocación de servicio.
- **Sustentabilidad:** Orientamos nuestras operaciones y tomamos acciones en beneficio de las generaciones actuales y futuras.



En todos los niveles de organización de OMA, inclusive la alta dirección y el Consejo de Administración, los valores organizacionales que rigen las actividades y la toma de decisiones se desarrollan bajo principios de integridad y ética. Por convicción y claridad en las operaciones, este enfoque de ética ha sido extendido y compartido a los grupos de interés con los que trabajamos.

La adhesión al compromiso de cumplir, en palabra y acción, se logra mediante el Código de Ética y de Conducta en el Negocio, que compartimos con los colaboradores y grupos de interés. El Código establece cómo actuar ante determinadas situaciones y su relación con terceros, en la intención de garantizar que todos los aeropuertos desarrollen los mismos valores y filosofía.

Para consolidar que nuestro capital humano tenga pleno conocimiento sobre los temas que incluye el Código de Ética y los aplique en su actuar diario, se realiza un programa de capacitación que se extiende a todas y todos los colaboradores, incluyendo los de nuevo ingreso. De manera adicional, todos los empleados ratifican cada año su compromiso de cumplimiento.



Se procura prevenir acciones y comportamientos que estén en contra de los lineamientos que nos guían y se reconoce a los colaboradores que son ejemplo de integridad. También es relevante comunicar cuando han sido protagonistas de acciones éticas, de respeto a los derechos humanos o anticorrupción con el objetivo de motivar a todo el personal y exhortarlos a mantener una conducta similar.

Al ser OMA una empresa que cotiza en mercados nacionales e internacionales, dentro del Código de Ética se especifica que la información dada a conocer es verídica, que se evitan conflictos de interés así como se mantiene y ejerce una postura firme anticorrupción. En congruencia, se solicita a los Consejeros Independientes del Grupo a suscribir una carta al Consejo de Administración, aclarando que no están sujetos a los supuestos que establece la Ley del Mercado de Valores (LMV).

Algunos de los puntos considerados en el Código de Ética en el Negocio son:

- Conflicto de Intereses (ocupación profesional con terceros, inversiones, uso del tiempo y de activos de la sociedad en beneficio propio, préstamos a empleados, atenciones y regalos de terceros, relaciones con familiares y amigos, actividades públicas).
- Abuso de información privilegiada.
- Conducta para combatir la extorsión y el soborno.
- Trato justo a clientes, proveedores, competidores y empleados.
- Derechos humanos, discriminación y hostigamiento.
- Seguridad e higiene.
- Medio ambiente.

El Código de Ética y Conducta en el Negocio se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.oma.aero/es/somos/gobierno-corporativo/codigo-de-etica.htm>



Como parte de la trascendencia que recibe la ética en la operación de OMA, tiene particular importancia que los valores que la rigen se encuentren presentes dentro nuestra cadena de valor. Para contribuir a ello se ha establecido un Código de Ética y Reglas de Conducta para Proveedores, Subcontratistas y Socios de Negocios, que detalla los lineamientos para fomentar relaciones comerciales justas y respetuosas. A través de este código se invita a las empresas con las que existe vinculación y que proveen algún producto o servicio a comprometerse con temas de salud, seguridad, medio ambiente, derechos humanos, prácticas laborales, competencia justa y anticorrupción. Asimismo, solicita establecer controles financieros, de comercio, de operación, evitar conflictos de interés y no realizar donativos de carácter político o electoral a nombre de OMA.



El Código de Ética y Reglas de Conducta para Proveedores, Subcontratistas y Socios de Negocios se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.oma.aero/es/somos/gobierno-corporativo/codigo-de-etica.htm>

Cuando alguna persona u organización llevan a cabo acciones que van en contra o incumplen cualquiera de nuestros valores, principios, lineamientos o políticas, los colaboradores, proveedores, subcontratistas y socios de negocio pueden hacer una denuncia a través de los diferentes mecanismos o medios existentes. La denuncia anónima a través de la línea 01800-04-38422, disponible los 365 días del año y que es administrada por una empresa externa. O de manera personal con el jefe directo, la Gerencia de Capital Humano o la Dirección de Asuntos Jurídicos, que son canalizadas a la Gerencia de Auditoría para emprender las acciones pertinentes.

Mecanismos de denuncia:

Línea anónima: 01-800-04-38422.

Línea on-line: <https://omateescucha.ethicsglobal.com/>

Línea directa: Jefe directo, Gerencia de Capital Humano, Dirección de Asuntos Jurídicos.



Todas las denuncias recibidas a través de los diferentes medios se informan al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría y al Director General mediante un reporte sobre la investigación de cada caso para su formal seguimiento.

Flujo de denuncias



En cualquier paso del proceso de flujo de denuncias, el denunciante puede consultar el estatus de la misma.

En 2017 se recibieron 30 denuncias y todas fueron analizadas y atendidas. Ninguna estuvo relacionada con temas de discriminación por edad, género, raza, grupo étnico, creencias, religión, nacionalidad, discapacidad, origen o preferencias sexuales, ni con incidentes por violaciones sobre los derechos de los indígenas.

DENUNCIAS PROCEDENTES Y TIPO DE DENUNCIA 2015-2017			
Tipo de denuncia	2015	2016	2017
Trato injusto	4	1	5
Prácticas desleales	0	0	0
Violencia física	0	0	0
Malas prácticas	0	0	0
Negligencia operativa	0	0	0
Conflicto de intereses	0	0	1
Acoso laboral	0	1	1
Divulgación de información	0	1	0
Abuso de autoridad	0	0	9
Acoso sexual	0	1	0
Capacitación en área operativa	0	0	0
Daño clima laboral	0	0	0
Violación a los derechos humanos	0	0	0
Total	4	4	16

De las 16 denuncias que procedieron en el año, se tomaron acciones que, de acuerdo al grado de severidad, consistieron desde una amonestación hasta el despido.

1f. Seguridad en Aeropuertos

En México los aeropuertos se consideran instalaciones estratégicas dentro del Plan de Seguridad Nacional. Por esta razón, en OMA además de cumplir cabalmente con la normatividad aeronáutica nacional e internacional, estamos comprometidos con garantizar que los 13 aeropuertos que operamos sean instalaciones seguras para todas las personas que los visitan o que a diario desempeñan su trabajo dentro de ellas.

En este sentido, cada aeropuerto cuenta con un Programa de Seguridad y con Reglas de Operación que establecen los procedimientos que seguimos en temas de seguridad como el Control de Equipaje Documentado, el Programa Patrón de Seguridad Aeroportuaria y el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional.

Asimismo, en los 13 aeropuertos sesionan una vez al mes autoridades, operadores aéreos y prestadores de servicios sobre asuntos relacionados con las medidas de seguridad, infraestructura, operación y servicios de las instalaciones para identificar necesidades y áreas de oportunidad. En estas reuniones también se revisan las sugerencias, comentarios y quejas de los buzones dispuestos para los visitantes, usuarios y pasajeros.

Durante 2017, en el aeropuerto de Zihuatanejo se desarrolló por primera vez en México un procedimiento de accidente en las inmediaciones al aeropuerto en conjunto con autoridades como Policía estatal y municipal, DGAC, SENEAM, PF, SEMAR, líneas aéreas, Cruz Roja, entre otros, dando un total de 455 participantes.

Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios (CREI)

Adicional a los procedimientos y prácticas de seguridad que llevamos a cabo, en todos los aeropuertos existe un Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios (CREI) conformado por profesionales altamente capacitados para salvar vidas en caso de accidentes o incidentes que pudieran suceder dentro o en las inmediaciones de nuestras instalaciones.

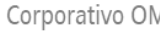
Para asegurar que quienes desempeñan esta actividad lo hagan con eficiencia y excelencia, así como para mantener los más altos estándares de calidad en los servicios de salvamento y extinción de incendios, realizamos evaluaciones periódicas al personal asignado sobre acondicionamiento físico, además de técnicas de rescate y extinción de incendios. **Durante 2017 evaluamos a 288 colaboradores.**

Certificación de Aeródromos

En OMA nos caracteriza la eficiencia con la que operamos, la excelencia de nuestro personal, al igual que la calidad de nuestras instalaciones, equipos y procedimientos, todos avalados por varias certificaciones con las que hemos sido reconocidos.

Durante este año, los aeropuertos de Ciudad Juárez y San Luis Potosí obtuvieron la Certificación de Aeródromo Civil establecida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), que garantiza a todos nuestros grupos de interés y comunidad aeroportuaria que se cumple con las normas nacionales e internacionales sobre seguridad, regularidad y eficiencia durante las operaciones aeroportuarias de sus pistas, rodajes y plataformas.

G4-16

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE CADA AEROPUERTO 2017	
 Corporativo OMA	Pacto Mundial de las Naciones Unidas
	Airports Council International (ACI)
	American Society for Quality (ASQ)
 Aeropuerto de Acapulco	Asociación de Empresas e Industrias Limpias del Estado de Guerrero, A.C.
	Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco, A.C. (AHETA)
	Comité de Conectividad
	Comité de Promoción de Cruceros y Home Port
	Comité Estatal del Programa Paisano (Migración)
	Comité Técnico Fideicomiso de Promoción Turística de Acapulco (FIDETUR)
	Consejo Ciudadano del Estado de Guerrero del Instituto Nacional de Migración
	Consejo Consultivo de la Comisión Federal de Electricidad
	Grupo SKAL Internacional Acapulco
	Tianguis Turístico
 Aeropuerto de Cd. Juárez	Buró de Convenciones y Visitantes de Ciudad Juárez (BCV)
	Comité Local de Ayuda Mutua (CLAM)
	Asociación de Maquiladoras, A.C. (AMAC)
	Comité de Facilitación Aduanera
	Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Juárez (CANACO)
	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
 Aeropuerto de Culiacán	Cámara Nacional de Comercio de Culiacán (CANACO)
	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)
	Comité de Turismo Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
	Grupo de Ayuda Mutua Empresarial (GAME)
 Aeropuerto de Chihuahua	Asociación de Agentes Aduanales (AAA)
	Cámara Nacional de Comercio de Chihuahua (CANACO)
	Clúster Turístico Ah Chihuahua!
	Comité de Desarrollo Económico de Chihuahua
	Comité de Facilitación Aduanera
 Aeropuerto de Durango	Protección Civil del Estado de Chihuahua
	Cámara Nacional de Comercio de Durango (CANACO)
 Aeropuerto de Mazatlán	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
	Cámara Nacional de Comercio de Mazatlán (CANACO)
	Cámara Nacional de la Industria de Mazatlán (CANACINTRA)
	Comité de Tráfico de la Asociación de Hoteles
	Comité de Turismo COPARMEX Mazatlán
	Instituto Municipal de Planeación de Mazatlán

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE CADA AEROPUERTO 2017	
 Aeropuerto de Mazatlán	Protección Civil del Ayuntamiento de Mazatlán
	Subcomité de Turismo presidido por la SECTUR del Estado
	Cámara Nacional de Aerotransportes de Ixtapa Zihuatanejo (CANAERO)
	Cámara Nacional de Comercio de Ixtapa Zihuatanejo (CANACO)
	Club Empresarial HN Ixtapa
	Club Skal Internacional Ixtapa
	Oficina de Convenciones y Visitantes de Ixtapa Zihuatanejo
	Protección Civil del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta
 Aeropuerto de Monterrey	Afiliados a COPARMEX para Prácticas Profesionales
	Clúster de Turismo de Nuevo León
	Comité de Facilitación Aduanera
	Monterrey Aeroclúster
 Aeropuerto de Reynosa	Cámara Nacional de Comercio de Reynosa (CANACO)
	Clúster Perfil Económico Reynosa
	Comité de Ayuda Mutua del Parque Industrial Reynosa (CAMPIR)
	Consejo Consultivo Turístico Municipal Reynosa
 Aeropuerto de San Luis Potosí	Asociación de Hoteles y Moteles de San Luis Potosí, A.C.
	Cámara Nacional de Comercio de San Luis Potosí (CANACO Servitur)
	Clúster Logístico y Automotriz de San Luis Potosí
 Aeropuerto de Tampico	COPARMEX Sur de Tamaulipas
	Asociación Mexicana de Hoteles del Sur de Tamaulipas, A.C.
	Cámara Nacional de Comercio de Tampico (CANACO)
 Aeropuerto de Torreón	Cámara Nacional de Comercio de Torreón (CANACO)
	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Torreón (CANIRAC)
	Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada (CLIP)
 Aeropuerto de Zacatecas	Oficina de Convenciones y Visitantes Laguna (OCV)
	Asociación de Agencias de Viajes de Zacatecas
	Asociación de Hoteles y Moteles de Zacatecas
	Cámara Nacional de Comercio de Zacatecas (CANACO)
	Clúster Turístico y Cultural de Zacatecas
 Aeropuerto de Zihuatanejo	Cámara Nacional de Comercio de Ixtapa Zihuatanejo (CANACO)
	Oficina de Convenciones y Visitantes de Ixtapa Zihuatanejo
	Asociación de Hoteles y Moteles de Ixtapa Zihuatanejo
	Asociación de Desarrolladores y Operadores Turísticos de Ixtapa Zihuatanejo
	Participación permanente con Protección Civil del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta
	Club Skal Ixtapa
	Club Empresarial HN Ixtapa
	Cámara Nacional de Aerotransportes (CANAERO)

CERTIFICACIONES AL 2017

DIMENSIÓN SOCIAL



Distintivo Empresa
Familiarmente Responsable

DIMENSIÓN AMBIENTAL



Certificado
Calidad Ambiental

DIMENSIÓN SOCIAL



Distintivo
Empresa Incluyente

DIMENSIÓN SOCIAL



Programa de
Autogestión en
Seguridad
Y Salud en el Trabajo

DIMENSIÓN ECONÓMICA



Distintivo M

DIMENSIÓN SOCIAL



Certificado
Aeródromo Civil

DIMENSIÓN ECONÓMICA



Distintivo S

CERTIFICACIONES AL 2017

DIMENSIÓN ECONÓMICA



Distintivo ESR

DIMENSIÓN SOCIAL



Great Place to Work

DIMENSIÓN AMBIENTAL



ISO 9001

13 Aeropuertos

DIMENSIÓN ECONÓMICA



IPC Sustentable

DIMENSIÓN AMBIENTAL



ISO 14001

13 Aeropuertos

DIMENSIÓN ECONÓMICA



DJSI

DIMENSIÓN SOCIAL



OSHAS 18001

13 Aeropuertos

SIGNIFICADO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Distintivo Empresa Familiarmente Responsable

Reconocimiento a las empresas que implementan y promueven políticas y prácticas para que las personas trabajadoras se desarrollen de manera integral, en el centro de trabajo, en su ámbito personal y profesional.

Distintivo Empresa Incluyente

Reconocimiento a las empresas que desarrollan prácticas de inclusión laboral a favor de las personas trabajadoras con alguna condición o situación de vulnerabilidad.

Distintivo M

Reconocimiento a las empresas que incrementan sus índices de rentabilidad y competitividad, con base en una forma moderna de dirigir y administrar una empresa turística, que le permitirán satisfacer las expectativas de sus clientes.

Certificado Aeródromo Civil

Reconocimiento a los aeropuertos que cumplen los estándares técnicos internacionales en el lado aire de los aeródromos garantizando la seguridad operacional, instalaciones, procesos, servicios y personal calificado.

Certificado Calidad Ambiental

Reconocimiento a las empresas que garantizan el cumplimiento efectivo de la legislación y mejoran la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad.

Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Reconocimiento a las empresas que instauran y operan sistemas de administración en seguridad y salud a fin de favorecer el funcionamiento de los centros de trabajo seguros e higiénicos.

Reconocimiento a las buenas prácticas sustentables, en el desarrollo de proyectos turísticos y el compromiso de las empresas turísticas que operan en México bajo los criterios globales de sustentabilidad.

Distintivo S

Reconocimiento a las empresas comprometidas voluntaria y públicamente con una gestión socialmente responsable como parte de su cultura y estrategia de negocio.

Distintivo SER

La norma es una herramienta para las empresas que quieren asegurarse de que sus productos y servicios cumplan constantemente con los requisitos del cliente y que la calidad se mejore constantemente.

ISO 9001

La norma proporciona certeza de que se está midiendo y mejorando el impacto ambiental de la organización

ISO 14001

La norma demuestra la capacidad de la organización para cumplir los requisitos de la legislación de seguridad y salud ocupacional.

OSHAS 18001

Investiga y reconoce a los mejores lugares de trabajo en más de 45 países alrededor del mundo. Tomando como base la información de empleados, este estudio sobre la excelencia en el lugar de trabajo y prácticas de liderazgo es el más extenso y respetado a nivel mundial.

GREAT PLACE TO WORK

Empresas listadas en la Bolsa, que son reconocidas por sus prácticas en sustentabilidad.

IPC SUSTENTABLE

Este índice es el estándar más alto en términos de sustentabilidad corporativa basados en el análisis de la información financiera, medioambiental, social y de gobierno corporativo

DJSI

“No soy producto de mis circunstancias,
soy producto de mis decisiones”.

Stephen Covey

2. GOBIERNO CORPORATIVO

G4-34, G4-35, G4-36, G4-37, G4-38, G4-39, G4-40, G4-41, G4-42, G4-43, G4-44, G4-46, G4-48, G4-49, G4-50, G4-51, G4-52, G4-53, G4-56, G4-57, G4-58, G4-LA12

El Gobierno Corporativo de OMA se basa en los más altos estándares nacionales e internacionales de ética corporativa, transparencia y cumplimiento, a través de las mejores prácticas desarrolladas se favorece la estabilidad y crecimiento económico de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, así como la confianza de los grupos de interés.

Las prácticas de gobierno corporativo están reguladas por los estatutos sociales y las disposiciones que aplican en las leyes de valores de México y los Estados Unidos. Además, se cumplen con los requerimientos establecidos por la Ley Sarbanes-Oxley (Sarbanes-Oxley Act of 2002 o SOX). De igual manera cumplimos con el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En el 2017, dos mujeres formaron parte del Consejo de Administración.

Los 5 consejeros independientes cubren el criterio de la declaración de independencia de la Ley del Mercado de Valores de México.

El Consejo es asistido por dos comités de apoyo, ambos presididos e integrados por consejeros independientes.

Para conocer la biografía de los miembros del Consejo de Administración, por favor visite la página: <http://ir.oma.aero/es/directors.cfm>

CONSEJO

2a. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de establecer la estrategia de negocio del grupo, aprobar el plan de negocio, las inversiones anuales, vigilar el cumplimiento normativo, gestionar los riesgos y evaluar al Director general y a directivos relevantes.

En 2017 el Consejo de Administración incluyó 11 miembros, de los cuales cinco son consejeros independientes y dos son mujeres, todos son profesionales con amplia experiencia y conocimiento de la industria en México. El Presidente del Consejo no ocupa ningún cargo directivo dentro de la Sociedad y el Director General de OMA no forma parte del Consejo de Administración. El consejero que se postula para el cargo de Presidente de Comité de Auditoría califica con el Financial Expert Criteria de acuerdo a la Ley Sarbanes-Oxley. Para conocer la biografía de los miembros del Consejo de Administración, por favor visite la página: <http://ir.oma.aero/es/directors.cfm>

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2017 Información al cierre del 31 de diciembre de 2017			
Consejeros	Posición	Fecha de nombramiento como consejero	Edad
Diego Quintana Kawage *	Presidente y Consejero	14 abril 2011	46
Guadalupe Phillips Margáin*	Consejero	24 febrero 2017	46
Rodrigo Antonio Quintana Kawage*	Consejero	24 febrero 2017	39
Jacques Edouard Julien FOLLAIN	Consejero	13 diciembre 2006	62
Pablo García Aguilar	Consejero	24 febrero 2017	46
Próspero Antonio Ortega Castro	Consejero	24 febrero 2017	47
Elsa Beatriz García Bojorges	Consejero Independiente**	16 abril 2013	52
Alberto Felipe Mulás Alonso	Consejero Independiente**	2 octubre 2006	56
Ricardo Gutiérrez Muñoz	Consejero Independiente**	16 abril 2013	74
Ricardo Maldonado Yañez	Consejero Independiente**	14 abril 2016	50
Felipe Duarte Olvera	Consejero Independiente**	14 abril 2016	43
Patrice BASTID	Consejero Suplente	24 febrero 2017	60
Bernardo Casas Godoy	Secretario del Consejo (no forma parte del Consejo)	24 febrero 2017	51

Durante el 2017, el Consejo de Administración tuvo 6 reuniones, con una participación del 100% en cada una de las sesiones, en donde se discutieron una amplia gama de temas relacionados con la administración del negocio, incluyendo también los aspectos relevantes en el desempeño económico, social y ambiental de la organización.

* Designados por SETA / Consejeros designados por los accionistas titulares de la Serie "BB".

** Se considera Consejeros Independientes a aquellas personas que no están vinculadas con el equipo directivo de la Sociedad y que son seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos, en términos de lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2017	
Fecha de sesión	% de participación
16 Marzo 2017	100%
19 Abril 2017	100%
19 Julio 2017	100%
13 Octubre 2017	100%
5 Diciembre 2017	100%

Las principales funciones del Consejo de Administración de OMA son:

- Determinar y establecer las estrategias generales para la conducción del negocio, el plan de negocios y el presupuesto de inversiones anuales.
- Vigilar el cumplimiento de las normas, certificaciones, así como el Código de Ética y de Conducta.
- Aprobar el Plan Estratégico y el presupuesto anual.
- Autorizar el Plan Maestro de Desarrollo quinquenal de los aeropuertos.
- Aprobar la manera en que la Sociedad votará sus acciones en las Asambleas de Accionistas de sus subsidiarias.
- Supervisar el cumplimiento de la Política de Sustentabilidad.
- Diseñar y dar seguimiento a las Estrategias de Sustentabilidad.
- Proponer aumentos en el capital social.
- Designar al Director General de entre los candidatos propuestos por los miembros del Consejo de Administración, al igual que removerlo por causas debidamente justificadas.
- Establecer y/o remover comités, así como delegar facultades a los mismos o modificar las existentes.
- Analizar los riesgos potenciales.
- Presentar los informes anuales del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, en su caso, al igual que el informe anual del Director General, acompañado del dictamen del auditor externo.

2b. Comités de Apoyo

El Consejo de Administración de OMA cuenta con dos Comités de Apoyo para cumplir con sus funciones: el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, Finanzas, Planeación y Sustentabilidad. Los comités están integrados por consejeros independientes.

Comité de Auditoría

Vigila que se cumplan las políticas corporativas, de control interno, contables y de información financiera, evalúa el desempeño del auditor independiente y propone la elección del auditor externo. También se asegura que el Director General cumpla los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración, discute los Estados Financieros de la Sociedad, revisa y aprueba los informes anuales presentados a la Securites and Exchange Commission (SEC), a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Está integrado por:



Elsa Beatriz García Bojorges
 (Presidenta/Consejera Independiente)



Felipe Duarte Olvera
 (Consejero Independiente)



Alberto Mulás Alonso
 (Consejero Independiente)

SESIONES COMITÉ DE AUDITORÍA	
Fecha de sesión	% de participación
22 Febrero 2017	100%
9 Marzo 2017	100%
18 Abril 2017	100%
18 Julio 2017	100%
12 Octubre 2017	100%

Sesión conjunta de los comités de auditoría y de prácticas societarias, finanzas, planeación y sustentabilidad	% de participación
29 Noviembre 2017	100%

Comité de Prácticas Societarias, Finanzas, Planeación y Sustentabilidad

Supervisa los principios éticos sobre los cuales OMA opera; valora las políticas de inversión y financiamiento; establece la planeación estratégica de largo plazo e identifica los riesgos a los cuales está expuesta la organización en todos los ámbitos que comprenden la sustentabilidad: económico-financiero, social y ambiental. De igual forma, es el órgano encargado de la evaluación y compensación de los miembros del Consejo y Directivos relevantes.



COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS, FINANZAS, PLANEACIÓN Y SUSTENTABILIDAD	
Fecha de sesión	% de participación
31 Enero 2017	100%
22 Febrero 2017	100%
18 Julio 2017	100%

Sesión conjunta de los comités de auditoría y de prácticas societarias, finanzas, planeación y sustentabilidad	% de participación
29 Noviembre 2017	100%

OMA cuenta con diferentes mecanismos para mantener fluida la comunicación entre el Consejo de Administración y los grupos de interés, a través de conferencias telefónicas con inversionistas, reportes mensuales y trimestrales publicados en la página web de OMA, reportes a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y al NASDAQ, así como eventos relevantes con la sociedad. El área de Relación con Inversionistas se da a la tarea de coordinar esta vinculación, así como atender y canalizar las solicitudes de información por parte de las partes relacionadas.

Para mayor información financiera y de gobierno corporativo se encuentra disponible la forma 20F, en donde se incluyen temas de riesgos, derecho de voto y conflictos de interés, entre otros. La forma 20F se puede consultar en la página web de OMA a través de la siguiente liga: <http://ir.oma.aero/es/resultsEarnings.cfm>

Equipo Directivo

OMA es dirigida por un equipo directivo experimentado y dinámico comprometido con la responsabilidad y transparencia, enfocado en ofrecer servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia, superando continuamente el desempeño económico de la empresa.

El Director General es quién aprueba cada año el Informe de Sustentabilidad de OMA y lo da a conocer al Consejo de Administración.



Porfirio González
(Director General)



Alfredo Domínguez
(Director de Asuntos Jurídicos)



Héctor Cortés Cortés
(Director de Diversificación y Nuevos Negocios)



Roberto Ontiveros
(Director de Infraestructura y Mantenimiento)



Juan Manuel Jáuregui
(Director de Aeropuertos)
(Director de Operación Aeroportuaria)



Enrique Navarro Manjarrez
(Director del Aeropuerto de Monterrey)

2c. Administración de Riesgos

G4-2, G4-14, G4-45, G4-46, G4-47, G4-EC2, G4-S03

OMA cuenta con un Comité de riesgos que tiene bajo su responsabilidad asegurar la continuidad del negocio. El proceso de gestión de riesgos está presente a nivel del Consejo de Administración, a nivel directivo y a nivel operativo.

La metodología interna que utiliza permite identificar, priorizar y valorizar los riesgos de acuerdo al impacto que pudieran generar en el funcionamiento de las instalaciones, en la seguridad de usuarios y pasajeros, en la rentabilidad de la empresa y en los temas relacionados con la corrupción o fraude, a nivel de todas las subsidiarias.

Desde el 2014 el cambio climático y sus efectos ahora es identificado como un riesgo potencial.

Para mayor información relacionada a la administración y gestión de riesgos de la compañía, por favor consulte el Reporte 20-F: <http://ir.oma.aero/index.cfm>

Durante 2017 identificamos 75 riesgos potenciales.

Clasificación de riesgos:



“La tierra es en realidad la mejor obra de arte”.

Andy Warhol.

3. Sustentabilidad

G4-18, G4-19, G4-20, G4-21

Los aeropuertos son piezas clave en el desarrollo del país y de las comunidades en donde tienen presencia. Sirven como la puerta de acceso de las ciudades y reciben a las personas que visitan a sus seres queridos. A la par, también son un mecanismo relevante para el desarrollo de negocios e inversiones. Por sus características y facilidades, constituyen espacios de reunión en donde diversos actores unen esfuerzos para conectar a usuarios y pasajeros.

Desde sus inicios, OMA avanza bajo la convicción de ser una empresa que aporta valor en los ámbitos económico, social y ambiental siendo responsable ante todos los grupos con quienes existe una relación directa o indirecta.

En los primeros años de operación se implementaron acciones locales en favor de la comunidad y el medio ambiente. Para contar con un marco de referencia que las organizara, en el 2007 se determinaron los lineamientos a seguir en los aeropuertos del Grupo. El resultado se concretó mediante la Política de Sustentabilidad y sus compromisos, mismos que han evolucionado a la par del avance en el desempeño sustentable de la organización. Con la guía de este esquema se ha logrado que nuestras acciones tengan mayor impacto positivo y así se traducen en la construcción de entornos sustentables.

Nuestra Política de Sustentabilidad

Contribuir al bienestar y satisfacción de nuestros empleados y sus familias, clientes, accionistas y socios económicos, mediante el desarrollo de aeropuertos con infraestructura y servicios de calidad basados en: el respeto a los derechos humanos, la mitigación del impacto ambiental de nuestras operaciones, el cuidado de la calidad de vida en el trabajo y el equilibrio en el uso de los recursos económicos, sociales y medioambientales, preservándolos para las futuras generaciones. Asimismo, colaborar para el desarrollo socioeconómico de las comunidades aledañas a nuestros aeropuertos.

Nuestros compromisos son:



Gobierno Corporativo

- i. Establecer un desempeño económico, societario, ambiental y social en línea con el Código de Ética de OMA, la adopción de las mejores prácticas y el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales aplicables.
- ii. Controlar efectivamente los riesgos por los cuales la empresa es directamente responsable.
- iii. Promover una cultura en contra de la corrupción.
- iv. Rendir cuentas a las partes interesadas en una base regular y transparente.

Medio Ambiente

- i. Integrar sistemáticamente un enfoque preventivo que favorezca el cuidado del medio ambiente en todas nuestras actividades.
- ii. Promover los valores y difundir las mejores prácticas ambientales a las partes interesadas.
- iii. Establecer objetivos para prevenir la contaminación al medio ambiente.
- iv. Favorecer la reutilización, recuperación y reciclaje de materiales.
- v. Mitigar el impacto ambiental de nuestras operaciones en materia de agua, aire, suelo, biodiversidad, ruido, residuos y energía.



Biodiversidad

- i. Mitigar los impactos a la biodiversidad derivados de nuestras operaciones.
- ii. Informar a los empleados sobre la importancia y beneficios de la protección y conservación de la biodiversidad en los aeropuertos y áreas de influencia.
- iii. Identificar las especies de flora y fauna presentes en los aeropuertos para establecer prioridades de conservación.
- iv. Colaborar con organizaciones externas y dependencias gubernamentales para la protección y recuperación de áreas de importancia ecológica dentro y fuera de nuestras instalaciones.





Ámbito Social

- i. Respetar los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
- ii. Operar en un marco de Responsabilidad Social.
- iii. Colaborar al equilibrio social entre nuestros grupos de interés.
- iv. Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades.
- v. Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- vi. Fomentar un ambiente laboral que contribuya a mejorar la calidad de vida de los empleados.
- vii. Establecer objetivos para prevenir los riesgos laborales que nos permita alcanzar la meta de cero accidentes de trabajo y cero enfermedades profesionales.
- viii. Estimular la eficacia individual y colectiva motivando y desarrollando las competencias de los empleados.
- ix. Capacitar a nuestros empleados en los principios de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, para enfrentar los retos de nuestro negocio y de nuestra comunidad.



Ámbito Económico

Clientes:

- i. Satisfacer las necesidades de nuestros clientes con oportunidad e innovación, calidad y eficiencia.
- ii. Mejorar continuamente la eficiencia y la eficacia de nuestros procesos.
- iii. Cooperar con las compañías aéreas, prestadoras de servicios y socios comerciales involucrándolos en proyectos para mejorar la calidad del servicio.
- iv. Usar herramientas de mercadotecnia observando los principios éticos de respeto a los consumidores, comunidad y al medio ambiente.

Proveedores:

- i. Establecer relaciones comerciales justas con proveedores.
- ii. Aplicar el Código de Ética de OMA y asegurar su cumplimiento en las adquisiciones.
- iii. Involucrar a los proveedores y socios comerciales en el cumplimiento de los estándares de calidad, gobierno corporativo, ambientales y sociales.

Comunidades Aledañas:

- i. Colaborar para el desarrollo socioeconómico de las comunidades aledañas a nuestras operaciones

3a. Materialidad

El desarrollo de las mejores prácticas de sustentabilidad involucra la necesidad de establecer aquellos aspectos económicos, sociales y ambientales relevantes para el negocio y para los grupos de interés, así el análisis de materialidad es la herramienta indicada para lograr este propósito.

En el 2014, OMA ejecutó el Análisis de Materialidad. A partir de sus resultados se han tomado decisiones que permiten canalizar los recursos necesarios y disponibles para alcanzar los objetivos de la estrategia de sustentabilidad así como rendir cuentas a los grupos de interés.

La identificación de los aspectos materiales se centra en cuatro pasos clave basados en la versión G4 del Global Reporting Initiative. Su elaboración se asignó a un consultor externo, a través de la aplicación de encuestas a los grupos de interés, a la alta dirección de la empresa y a los mandos intermedios.

Consultor externo:



Premisas para realizar el análisis de materialidad:

Global Reporting Initiative
IPC Sustentable
Requisitos Legales

Análisis de Riesgos
Objetivos del Negocio

Pasos clave para realizar análisis de materialidad



Proceso de elaboración del análisis de materialidad:



A partir de la información obtenida fue factible definir los aspectos que resultaron de mayor relevancia para OMA y los grupos de interés. De forma adicional, se logró vincular estos aspectos con los indicadores de la Global Reporting Initiative, lo que facilitó establecer un cronograma de respuesta de dichos aspectos para los siguientes años. El realizar el ejercicio y la planeación respectiva da las condiciones para informar puntualmente acerca del desempeño sustentable del Grupo.

Matriz de Materialidad: Aspectos no relevantes y poco relevantes

▲ Impactos Sociales

■ Impactos Ambientales

◆ Impactos Económicos



Matriz de Materialidad: Aspectos relevantes y muy relevantes

▲ Impactos Sociales
 ■ Impactos Ambientales
 ◆ Impactos Económicos



3b. Objetivos Estratégicos para el desarrollo sustentable

El plan de Sustentabilidad es el conjunto de inversiones, programas y actividades que se desarrollan para cumplir con los compromisos que ha adquirido OMA en esta materia.

Se compone de 3 etapas:

- El Programa Base, a través del cual administramos las actividades e inversiones.
- El Plan de Mejora, a través del cual se identifican los nuevos proyectos que deberán incorporarse a la gestión de sustentabilidad.
- El Plan de innovación, a través del cual se establecen las estrategias de diferenciación que impulsan el desarrollo sustentable de OMA.

Etapas	Contenido
Programa Base	37 iniciativas o actividades que abarcan las dimensiones de Sustentabilidad
Plan de Mejora	Se incrementan los indicadores de gestión de la sustentabilidad pasando de reportar 20 a 62 indicadores.
Plan de Innovación	Se ha logrado permanecer en índices como MILA, DJSI e IPC Sustentable

Iniciativas que integran la Gestión Sustentable de OMA:



Esta sección contiene el desempeño de OMA, a través de los indicadores estratégicos de sustentabilidad. En cada una de las dimensiones que la integran, hemos desarrollado objetivos y metas, que refrendan que el compromiso con la sustentabilidad se encuentra presente en toda la organización.

Los indicadores se encuentran perfectamente alineados a la estrategia de sustentabilidad y ligado a los aspectos relevantes identificados por la empresa y sus grupos de interés

Objetivos estratégicos para el desarrollo sustentable 2017

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Objetivo: Incrementar la satisfacción del cliente			
KPI	Meta	Real	% de cumplimiento
Calidad en el servicio ASQ	4.15	4.15	99.6%
Incrementar la satisfacción de pasajeros	100%	100%	
Índice de satisfacción de aerolíneas	83	80	

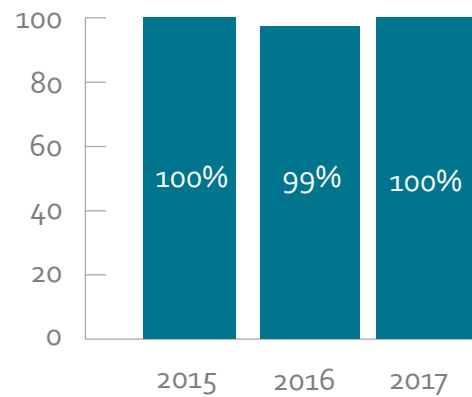
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Objetivo: Fomentar el cuidado del medio ambiente			
KPI	Meta	Real	% de cumplimiento
Calidad del agua tratada	99%	99%	100%
Huella de carbono	1.54	1.49	
Protección a la biodiversidad	3	3	

DIMENSIÓN SOCIAL			
Objetivo: Contribuir al desarrollo de la comunidad			
KPI	Meta	Real	% de cumplimiento
Desempeño económico, social y de Gobierno Corporativo	77.8	79.7	50%
Impactos Sociales de Fundación OMA	3	0	

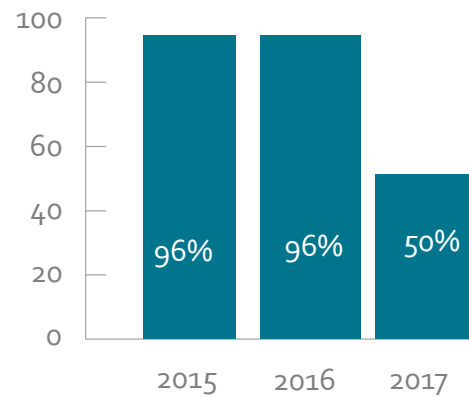
DIMENSIÓN SOCIAL			
Objetivo: Mitigar los riesgos laborales			
KPI	Meta	Real	% de cumplimiento
Índice de frecuencia de accidentes	0.51	0.62	91.2%
Índice de gravedad de accidentes	15.19	14.65	
Programa de autogestión STPS	96.0	96.35	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2015-2017

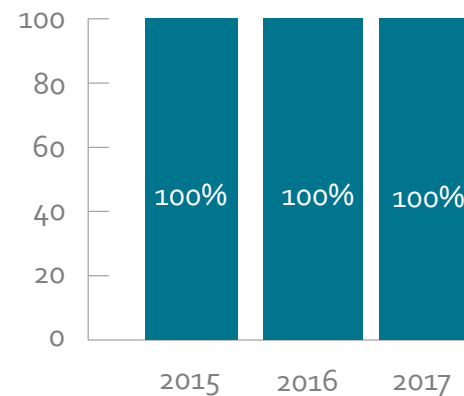
Incrementar la satisfacción del cliente



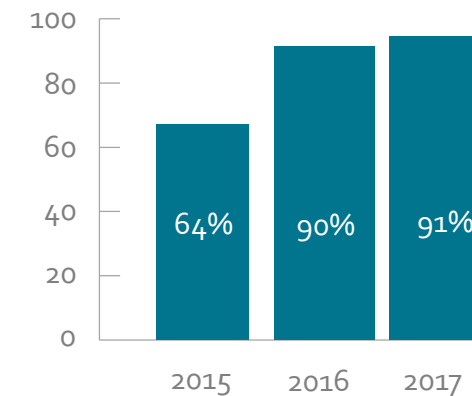
Contribuir al desarrollo de la comunidad



Fomentar el cuidado del medio ambiente



Mitigar riesgos laborales



“Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos”.

Ray Kroc

3c. Sistema de Gestión Integrado

La visión de OMA es la de ser el Grupo Aeroportuario líder en México en la creación de valor para la industria aeroportuaria, su personal y accionistas.

Con esto en mente, el modelo de sustentabilidad busca activamente contribuir al cumplimiento de nuestra visión, la creación de valor la entendemos como las acciones que realizamos para incentivar el desarrollo y la calidad de vida de los empleados, mejorar la calidad del servicio ofrecido a los usuarios y pasajeros, garantizar la seguridad y salud de los que transitan en las terminales aeroportuarias, administrar los recursos naturales, coadyuvar con las comunidades aledañas y operar con ética e integridad.

La estrategia de sustentabilidad de OMA, persigue un solo objetivo: consolidar el desempeño sustentable de OMA en sus operaciones. Las prioridades que surgen de nuestro modelo de sustentabilidad son cumplir con el marco legal, prevenir los riesgos laborales, mitigar el impacto al medio ambiente y ser buen vecino con las comunidades.

El Sistema de Gestión Integrado abarca las iniciativas de:



El Sistema de Gestión Integrado se administra mediante un programa de revisiones gerenciales que se llevan a cabo en los aeropuertos y el corporativo. Son programadas cada seis meses con la finalidad de asegurar su eficiencia y conveniencia. De manera complementaria y de acuerdo a calendarios previstos se llevan a cabo auditorías que permiten mantener vigentes las certificaciones.

OMA ha adoptado como referencia para su Sistema de Gestión Integrado las normas:



3d. Cadena de Valor

G4-2, G4-12, G4-45, G4-EC9

Compromiso con nuestros proveedores de la Política de Sustentabilidad OMA

- Establecer relaciones comerciales justas con proveedores.
- Aplicar el Código de Ética de OMA y asegurar su cumplimiento en las adquisiciones.
- Involucrar a los proveedores y socios comerciales en el cumplimiento de los estándares de calidad, gobierno corporativo, ambiental y social.

A nivel mundial se ha detectado la necesidad y conveniencia de desarrollar y permear el compromiso de sustentabilidad ante la cadena de valor, lo que requiere fortalecer las prácticas de los proveedores y socios comerciales. Sensibles a ello, la gestión de los riesgos y oportunidades en la cadena de suministro es uno de los aspectos que los inversionistas empiezan a valorar con mayor determinación.

Los proveedores y socios comerciales son una parte integral del negocio de OMA. La dinámica de interacción se refleja con el dato de que durante el 2017 sostuvimos relaciones comerciales con mil 908 proveedores nacionales.

OMA busca mantener relaciones con la cadena de valor acorde con los valores corporativos que practica el Grupo, para lograrlo se ha planteado el objetivo de crear relaciones de negocio responsables con los proveedores y socios comerciales a través de un enfoque colaborativo.

El enfoque de desarrollar una cadena de valor sustentable se basa en los lineamientos de Pacto Mundial de las Naciones Unidas. De esta manera podemos definir las expectativas en relación a proveedores y socios, mapear la cadena de valor para determinar los esfuerzos con base a los impactos y prioridades de negocio, ayudar a los proveedores a generar capacidades internas para alinearse con estas expectativas y así comunicar los avances y áreas de oportunidad.

Desde 2014 se promueve el Código de Ética y Reglas de Conducta para Proveedores, Subcontratistas y Socios de Negocios. El documento incentiva que su adopción impacte de manera positiva al ejercer las relaciones comerciales justas con ellos. Con ello se hace viable que asuman compromisos para respetar temas de salud, seguridad y medioambiente, así como de derechos humanos y prácticas laborales. El contenido del Código especifica la necesidad de controles financieros y de operación, al igual que fija las posturas de OMA ante conflictos de interés, pagos impropios, anticorrupción, etc. Los controles de comercio, competencia justa y el trabajo con áreas gubernamentales son otros puntos y lineamientos que se detallan.

El Código de Ética y Reglas de Conducta para Proveedores, Subcontratistas y Socios de Negocios está integrado en nuestros procesos de contratación y se incluye en todos los contratos firmados por proveedores y socios.

OMA selecciona, evalúa y reevalúa a los proveedores para identificar aquellos que son críticos para el negocio. Los proveedores críticos son aquellos que brindan un servicio en nombre de OMA, entendiendo que sus prácticas pueden afectar en forma directa a la calidad y el nivel de servicio que se otorga a los usuarios y pasajeros y a la marca, por su cercanía y contacto con los clientes. Adicionalmente se considera el volumen de compra que supone para OMA.

Proveedores críticos de OMA:



Identificación de riesgos potenciales

Cada año se busca identificar y actualizar los riesgos potenciales en materia de sustentabilidad entre los proveedores críticos. El resultado de este proyecto se denomina el rating de proveedores. Este instrumento permite centrar nuestros esfuerzos en aquellos proveedores y socios que tienen un mayor riesgo y presentan mayores áreas de oportunidad. Mediante cuatro parámetros se realiza la clasificación de los proveedores de acuerdo a su nivel de riesgo:

Para conocer y valorar cuáles son los riesgos potenciales en materia de sustentabilidad entre los proveedores críticos se identifican los temas clave que pueden suponer un mayor riesgo a través de una agencia externa. El análisis considera los siguientes aspectos: medio ambiente, corrupción, derechos laborales, condiciones laborales y calidad de servicio y permite a los proveedores y socios comerciales incluir acreditaciones, certificaciones o evidencia sobre sus prácticas actuales para medir también su transparencia en relación con OMA.

La evaluación ejecuta un diagnóstico para conocer el desempeño de los proveedores críticos en cada uno de los rubros.

Proceso de elaboración de rating de riesgos



Como resultado, en el 2017 del total de los 12 proveedores y socios comerciales analizados, 2 presentan un nivel de riesgo alto, mientras que 9 presentan un nivel de riesgo medio y 1 riesgo bajo. Durante el 2017 se trabajó junto con los proveedores y socios para analizar los resultados obtenidos así como las áreas de oportunidad.

En el 2017 se actualiza el Marco de Referencia y se establecieron metas para avanzar en la integración de la sustentabilidad en la cadena de suministro. El Marco contiene tres ejes rectores enfocados a dar seguimiento y controlar el desempeño de la cadena de valor; capacitar y crear oportunidades colaborativas e integrar la sustentabilidad en los procesos de compra.

Dentro de las acciones realizadas fueron:

- Capacitación en la Política de Sustentabilidad a los proveedores críticos
- Adhesión del Código de ética y reglas de conducta para proveedores, subcontratistas y socios de Negocio a través de su firma en los contratos.

3e. Grupos de Interés

G4-24, G4-25, G4-26, G4-27, G4-37

Nuestros aeropuertos conviven a diario con diferentes grupos de interés dentro y fuera de las instalaciones y esa relación influye en la forma en la que hacemos negocios.

En este sentido en los aeropuertos del grupo de manera anual, se realizan las Comisiones Consultivas, que están integradas por autoridades de los tres niveles de gobierno, representantes de cámaras empresariales, de los sectores productivos y de la sociedad civil.

El propósito principal de esta actividad es el de fortalecer la actividad socio económica de las diferentes regiones donde se encuentran los aeropuertos.

En 2017 se llevaron a cabo actividades de consulta, discusión y acuerdos relacionados con los siguientes temas:

- Programa Maestro de Desarrollo
- Resultados operativos
- Conectividad
- Acciones sustentables

En OMA hemos identificado las vías de comunicación con las que nos relacionamos con ellos, estableciendo una frecuencia en su interacción.

Grupo de Interés	Vías de comunicación	Frecuencia
Colaboradores		
1,065 colaboradores, sindicalizados y administrativos que trabajan en los 13 aeropuertos y en el corporativo.	Intranet	Permanente
	Revista Interna	Bimestral
	Comunicados	Permanente
	Tableros	Permanente
	Página web y redes sociales	Permanente
	Encuesta de clima laboral	Dos por año
	Línea directa de denuncias	Permanente
Mercado de Valores		
Instituciones regulatorias, Bolsa de Valores, Gobierno Corporativo, inversionistas, analistas y consultores financieros.	Reporte Anual	Anual
	Página web	Permanente
	Área de Relación con Inversionistas	Permanente
	Boletines	Permanente
	Correo electrónico	Permanente
Proveedores		
Empresas que facilitan sus servicios para el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura.	Correo electrónico	Permanente
	Comunicados	Permanente
	Línea directa de denuncias	Permanente

Grupo de Interés	Vías de comunicación	Frecuencia
Cientes		
Pasajeros, socios económicos, aerolíneas y arrendatarios.	Pantallas y módulos de información	Permanente
	Correo electrónico	Bimestral
	Página web	Permanente
	Comité local de operaciones y horarios	Permanente
	Buzón de sugerencias	Permanente
	Encuesta de satisfacción a pasajeros	Dos por año
	Encuesta de satisfacción de aerolíneas	Permanente
	Línea telefónica	Permanente
	Redes sociales	Permanente
Prestadores de servicios		
Compañías que nos apoyan en la operación del negocio con servicios complementarios.	Comité local de operaciones y horarios	Permanente
	Contratos	Permanente
Gobierno		
Autoridades de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal.	Comisiones consultivas	Anual
Comunidad Aledaña		
Vecinos, empresas y comunidad en general.	Comisiones consultivas	Anual
	Página web	Permanente
	Correo electrónico	Permanente
Organizaciones de la Sociedad Civil		
Principalmente las relacionadas con la salud, seguridad y medio ambiente.	Correo electrónico	Permanente
	Página web	Permanente

“El activista no es quien dice que el río está sucio. El activista es quien limpia el río.”

Ross Perot

3f. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Pacto Mundial

G4-15

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad, convirtiéndose en un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Los retos globales que abarcan desde el cambio climático, las crisis de agua, la pobreza, la desigualdad, requieren soluciones donde el sector privado o empresarial puede colaborar y contribuir dentro del creciente campo de innovación en los negocios.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible aspiran a hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible, conjugando las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

En este sentido, los programas, iniciativas y proyectos que OMA emprende y ejecuta desde hace algunos años, así como los recién creados, se suman y contribuyen a este genuino esfuerzo global.

A continuación se enumeran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las contribuciones de OMA hacia cada uno de ellos al igual que se mencionan los programas que los atienden.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

1 FIN DE LA POBREZA



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

- Brindando fuentes de empleos dignas.
- Donando en especie y en efectivo a las comunidades aledañas.

2 HAMBRE CERO



Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

- Promoviendo hábitos saludables en la alimentación.

3 SALUD Y BIENESTAR



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

- Desarrollando programas de salud que incluyen vacunación.
- Analizando los riesgos laborales.
- Eliminando el uso de sustancias prohibidas en las y los colaboradores.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

- Desarrollando programas para elevar el grado de estudio de las y los colaboradores que tengan rezago educativo.
- Otorgando becas para todos los niveles escolares (primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado).
- Apoyando a la mejora de la infraestructura físico-educativa.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

- Estableciendo compromisos para respetar la diversidad en la política de sustentabilidad.
- Estableciendo compromisos para promover la igualdad de oportunidades en la política de sustentabilidad.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

- Estableciendo compromisos para la mitigación del impacto ambiental de las operaciones en la política de sustentabilidad.
- Estableciendo objetivos para prevenir la contaminación al medio ambiente en la política de sustentabilidad.
- Invirtiendo en la mejora de la infraestructura de las plantas tratadoras de aguas residuales.
- Disminuyendo el consumo de agua potable.
- Respetando las fuentes de agua protegidas.
- Protegiendo a los humedales.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

- Estableciendo compromisos para la mitigación del impacto ambiental de las operaciones en la política de sustentabilidad.
- Operando un parque solar para la generación de energía.
- Desarrollando la estrategia de eficiencia energética.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE





Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- Estableciendo compromisos para prevenir los riesgos laborales en la política de sustentabilidad.
- Protegiendo los derechos laborales de las y los empleados.
- Eliminando cualquier forma de trabajo forzado.
- Eliminando cualquier forma de trabajo infantil.
- Facilitando la innovación de las y los empleados.
- Desarrollando una sólida estrategia de diversificación de negocios.



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

- Invertiendo en el desarrollo de infraestructura aeroportuaria a través del Plan Maestro de Desarrollo.



Objetivo 10: Reducir la desigualdad entre los países.

- Estableciendo compromisos para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en la política de sustentabilidad.
- Estableciendo compromisos para respetar la diversidad en la política de sustentabilidad.
- Estableciendo compromisos para promover la igualdad de oportunidades en la política de sustentabilidad.
- Ofreciendo a las y los colaboradores capacitación, desarrollo y programas para su crecimiento personal y profesional.
- Brindando igualdad de oportunidades, sin discriminar por motivos de raza, género, preferencias sexuales, edad, nacionalidad o religión.
- Gestionando un sistema de denuncias anónimo para reportar cualquier agravio a los derechos humanos de las y los colaboradores, así como a otros grupos de interés.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- Estableciendo compromisos para la mitigación del impacto ambiental de las operaciones en la política de sustentabilidad.



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

- Implementando el sistema de gestión ambiental enfocado en la gestión de residuos.



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

- Estableciendo compromisos para la mitigación del impacto ambiental de las operaciones en la política de sustentabilidad.
- Estableciendo objetivos para prevenir la contaminación al medio ambiente en la política de sustentabilidad.
- Incorporando en la administración de riesgos medidas relativas al cambio climático.
- Midiendo las emisiones de carbono en sus tres alcances.
- Implementando iniciativas para disminuir las emisiones de carbono.



Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

- Limpiando playas.
- Liberando tortugas marinas.



Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

- Estableciendo compromisos con la biodiversidad en la política de sustentabilidad.
- Estableciendo el Plan de Acción de Protección a la Biodiversidad.
- Protegiendo especies de flora amenazadas.
- Desarrollando Unidades de Manejo Ambiental para la reproducción del mangle.
- Reforestando humedales dentro de algunas de las instalaciones aeroportuarias
- Integrando los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación de los aeropuertos.



Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

- Capacitando a las y los colaboradores de OMA en temas relacionados a la lucha contra la corrupción.



Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- Al apoyar y aportar a la red Mexicana del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En congruencia con el compromiso al respeto a los derechos humanos, a la ética, el medio ambiente así como el evitar la corrupción tanto de manera interna como en la cadena de valor, OMA apoya y aporta al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el 2009.



Para contribuir con políticas adecuadas y buenas prácticas, las acciones que se emprenden a nivel corporativo en todos los niveles están orientadas al cumplimiento de los diez principios del Pacto:

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Derechos laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y el soborno.

En todos los niveles de OMA, la conciencia de estos principios se valoran, ejercen y comparten, tanto de manera interna y externa, en la convicción de la utilidad y relevancia de los temas que se abordan.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE OMA,
QUE CONTRIBUYEN A LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

1 FIN DE LA POBREZA



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad
- OMA Buen Vecino

2 HAMBRE CERO



- Programa de Salud OMA
- Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

3 SALUD Y BIENESTAR



- Programa de Salud OMA
- Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



- Programa Empresa Libre de Rezago Educativo
- Becas OMA
- Programa OMA Adopta una Escuela

5 IGUALDAD DE GÉNERO



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad
- Unidad de Manejo Ambiental
- Sistema de gestión ambiental

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad
- Parque Solar
- Estrategia eficiencia energética

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad
- HUB de Innovación OMA

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



- Plan Maestro de desarrollo

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad
- Sistema de denuncias
- Programa de Capacitación OMA

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad
- Sistema de gestión ambiental

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



- Sistema de gestión ambiental

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad
- Sistema de gestión ambiental

14 VIDA SUBMARINA



- Programa de Responsabilidad Social

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



- Compromiso en la Política de Sustentabilidad
- Unidad de Manejo Ambiental
- Programa de Capacitación OMA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



- Sistema de denuncia
- Programa de Capacitación OMA

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- Aportar al Pacto mundial de las Naciones Unidas

“Sé el cambio que quieres ver en el mundo”.

Mahatma Gandhi

4. DIMENSION SOCIAL

G4-15

4a. Responsabilidad Social

Compromisos con la comunidad de la Política de Sustentabilidad

- Operar en un marco de Responsabilidad Social.
- Colaborar al equilibrio social entre nuestros grupos de interés.
- Colaborar para el desarrollo socioeconómico de las comunidades aledañas a nuestros aeropuertos.

Crear valor a las comunidades aledañas es uno de los objetivos de la estrategia de sustentabilidad de OMA. Nos enfocamos en el desarrollo integral de los grupos de interés. Como empresa responsable, buscamos crear beneficios a largo plazo en las comunidades. Queremos extender el alcance de nuestro negocio a través de actividades que generen un impacto positivo en ellas.

Las empresas con este perfil, extienden su visión más allá del cumplimiento legal, promueven la calidad de vida de sus empleados, actúan con ética e integridad en sus operaciones, protegen al medio ambiente y privilegian el diálogo y la interacción con su comunidad.

Para cumplir con esto, en OMA hemos adoptado un compromiso con las comunidades aledañas a nuestras operaciones, con el objetivo de ser buen vecino y aliado. Desde hace once años implementamos diversos programas que van encaminados a identificar y solucionar las problemáticas locales, incluyendo también aquellas enmarcadas dentro de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

MARCO DE REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL OMA		
Grupos de interés / Objetivo	Ámbito	Programas y acciones realizadas en 2016
Empleados y familias Objetivo: Promover el cuidado de la salud, garantizar la seguridad, mejorar su nivel educativo y asegurar la no discriminación y el trato justo con el propósito de velar por la integridad de las y los colaboradores.	Seguridad y Salud: Mitigamos los riesgos a la seguridad y coadyuvamos en la mejora del nivel de salud de nuestros empleados.	• Programa de Seguridad y Salud OMA • Plan Familiar de Protección Civil • Programa Video Safe • Certificación OHSAS 18001:2007 • Certificación Empresa Segura • Certificación Empresa Libre de Consumo de Drogas • Feria de la Sustentabilidad
	Educación: Apoyamos el desarrollo intelectual y profesional de nuestros empleados.	• Becas OMA • Hub de Innovación OMA • Empresa Libre de Rezago Educativo
	Derechos Humanos: Apoyamos el cumplimiento y respeto de los derechos de cada uno de los empleados.	• Pacto Mundial de las Naciones Unidas • Línea telefónica de denuncias • Página web de denuncias • Código de Ética y Conducta • Política de Integración de Personal
	Medio ambiente: Informamos a nuestros empleados sobre la importancia y beneficios de la protección al medio ambiente.	• Plan de Acción de Biodiversidad • Campaña de concientización ambiental • Feria de Sustentabilidad • Certificación ISO 14001:2004
	Balance de vida y desarrollo profesional: Promovemos programas para lograr un equilibrio entre las actividades laborales y profesionales de las y los colaboradores.	• Programa Balance de Vida • Great Place to Work • Plan de Carrera

MARCO DE REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL OMA		
Grupos de interés / Objetivo	Ámbito	Programas y acciones realizadas en 2016
Comunidad Objetivo: Apoyar a las comunidades aledañas a través de programas de fomento a la educación y desarrollo comunitario.	Desarrollo comunitario: Apoyamos programas que favorecen la educación, el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades en donde operamos.	• Programa de Compromiso Social OMA • Programa OMA Adopta una Escuela • Programa OMA Buen Vecino • Programa Voluntariado OMA
	Medio ambiente: Colaboramos con la difusión del cuidado y la preservación del medio ambiente.	• Plan de Acción de Biodiversidad • Feria de Sustentabilidad • Certificación ISO 14001:2004
Proveedores Objetivo: Involucrar a los proveedores en las prácticas de sustentabilidad con el fin de mantener y fortalecer la comunicación bilateral.	Mejores Prácticas: Desarrollamos programas que fomentan la cultura de sustentabilidad en nuestros proveedores de limpieza, seguridad y estacionamientos.	• Extensión de prácticas de sustentabilidad a proveedores de seguridad, limpieza y estacionamientos • Feria de Sustentabilidad • Código de Ética para Proveedores • Cadena de Suministro

El Programa de Compromiso Social OMA abarca y resume las actividades y proyectos orientados lograr la vinculación con la comunidad aledaña a los aeropuertos. Para realizarlo cabalmente, contiene un plan anual de actividades que establece responsables específicos y fechas compromiso.

A continuación, compartimos con ustedes las actividades que forman parte de dicho Programa.

VOLUNTARIADO OMA

OMA busca colaborar en la solución de problemáticas locales con actividades orientadas a favorecer el desarrollo social de las comunidades donde opera, para ello facilitamos la movilización del talento, tiempo y energía de nuestro personal, estimulando así la cooperación entre la sociedad civil y el sector privado.

A través del Voluntariado OMA, queremos eliminar la barrera de la discriminación que existe en la sociedad, a través de la sensibilización y la convivencia.

Grupos vulnerables atendidos:



En 2017 realizamos 20 actividades de voluntariado
Apoyamos a 20 asociaciones de la sociedad civil
Participamos cerca de 130 colaboradores de OMA

Conscientes que las problemáticas, necesitan de la colaboración de todos, hemos desarrollado una metodología que nos permite vincular con la sociedad civil organizada, identificando a aquellas asociaciones que trabajan directamente con los grupos vulnerables, de esta manera establecemos un programa de trabajo en el que participan los colaboradores, culminando con la realización de la actividad planeada.

OMA BUEN VECINO:

A través de este programa nos acercamos con las comunidades aledañas, detectamos sus necesidades y planeamos en conjunto con ellas, alguna solución que logramos solventar a través de donativos en especie.

En 2017 nuestro eje de acción fue el de coadyuvar hacia el desarrollo de instituciones más sólidas bajo condiciones dignas, nos enfocamos en el fortalecimiento de los cuerpos de bomberos de algunos de los municipios en donde operamos, a través de la donación de vehículos, equipo operativo y equipo de rescate.

En 2017 realizamos 19 eventos de donación en los 13 Aeropuertos y oficinas corporativas.
15 instituciones de la sociedad civil fueron apoyadas.

FERIA DE SUSTENTABILIDAD:

Este evento, es el foro interactivo que nos permite compartir con los colaboradores y la comunidad aeroportuaria, los temas actuales y de mayor relevancia en materia de sustentabilidad.

Durante una semana de manera simultánea en los 13 aeropuertos y las oficinas corporativas, organizamos un ciclo de conferencias y diferentes actividades que nos ayudan a permear el mensaje de la sustentabilidad con los asistentes.

Este año, los temas que compartimos fueron:

- Cuidado del agua,
- Seguridad en obras de construcción,
- Cambio climático,
- Calidad en el servicio,
- Diversidad en el ambiente laboral / Derechos de las personas con discapacidad.

En 2017 asistieron 2,337 personas.
Se recibieron 300 fotografías que participaron en el Concurso.

EXTENSIÓN DE PRACTICAS A PROVEEDORES

Con el compromiso de promover la sustentabilidad entre los grupos de interés, capacitamos a empleados de los proveedores críticos de OMA sobre la Cultura OMA, Política de Sustentabilidad, Código de Ética, Derechos Humanos, Servicio a Clientes, Medio Ambiente, y Seguridad y Salud en el trabajo.

En 2017 se capacitó a mil 882 colaboradores de OMA, incluyendo empleados de los proveedores críticos de OMA, como son seguridad, limpieza y estacionamientos.

Desde 2008, OMA cuenta con el Distintivo Empresa Socialmente Responsable otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE).

10 años reconocidos como Empresa Socialmente Responsable

LIMPIEZA DE PLAYAS

Una de las problemáticas globales existentes, es la contaminación marina. Los mares y océanos proporcionan recursos naturales fundamentales, también son un gran lugar para el turismo, las actividades recreativas y contribuyen al desarrollo económico de las regiones.

Según un estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, cada año más de ocho millones de toneladas de plástico llegan a los mares y océanos, cifra que equivale a verter un camión de basura de plástico cada minuto. De seguir así, se estima que para el 2050 habrá más plástico que peces en los océanos.

En el 2017, se lanza la campaña Mares Limpios, la cual tiene como objetivo aumentar la conciencia mundial sobre la necesidad de reducir la contaminación marina.

Ante la magnitud de esta problemática resulta necesario tomar acción, por lo cual, OMA se sumó a esta campaña realizando dos actividades de limpieza de playas.

El personal del aeropuerto de Zihuatanejo, participó en la limpieza de Playa Linda, ubicada en este mismo municipio, logrando recolectar basura de plástico, los cuales fueron destinados de manera responsable.

El personal del aeropuerto de Mazatlán, realizó una campaña de limpieza en la playa El Cid, ubicada en este mismo municipio.

Con las actividades y programas incluidos en esta sección OMA contribuye a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.



Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

“El talento gana partidos, pero el trabajo en equipo y la inteligencia ganan campeonatos”.

Michael Jordan

4b. Prácticas Laborales OMA

G4-10, G4-11, G4-EC3, G4-EC5, G4-EC6, G4-LA1, G4-LA2, G4-LA9, G4-LA10, G4-LA11, G4-LA12, G4-LA13

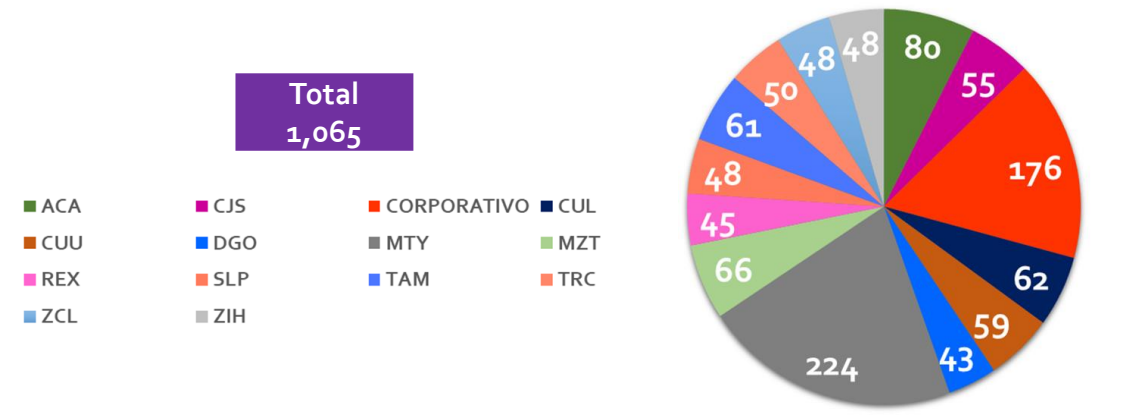
Compromiso laboral de la Política de Sustentabilidad

- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades.
- Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Fomentar un ambiente laboral que contribuya a mejorar la calidad de vida de los empleados.
- Estimular la eficacia individual y colectiva motivando y desarrollando las competencias de los empleados.
- Capacitar a nuestros empleados en los principios de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, para enfrentar los retos de nuestro negocio y de nuestra comunidad.

OMA trabaja de forma permanente en fomentar un ambiente laboral agradable y propicio en donde las y los colaboradores desarrollen de manera equilibrada los ámbitos profesional y personal. Somos una empresa comprometida sus derechos laborales; otorgamos libertad de asociación y negociación colectiva; rechazamos el trabajo forzado, el trabajo infantil y eliminamos cualquier forma de discriminación.

El capital humano de OMA, integrado por mujeres y hombres comprometidos, se caracteriza por sentir y proyectar pasión por el trabajo desarrollado, sabiendo que los servicios que brindan a clientes, usuarios y pasajeros son confiables y de calidad.

COLABORADORES OMA POR AEROPUERTO 2017



Colaboradores OMA por género

Hombres	835
Mujeres	230

Colaboradoras a nivel Gerencial

1 Mujer

Colaboradores por tipo de contrato

Sindicalizados	577
Administrativos	488

53% de los altos directivos proceden de las comunidades locales donde tenemos operaciones.

Colaboradores por rango de edad

19-30	257
31-50	670
51 +	138

Rotación Anual: 3.5%

Baja voluntaria de colaboradores por rango de edad

19-30	22	62.80%
31-50	12	34.30%
51 +	1	2.90%

Baja voluntaria de colaboradores por genero

Hombres	18	51.40%
Mujeres	17	48.60%

Dentro de OMA tenemos la convicción en que la diferencia en capacidades, experiencia, conocimientos y aptitudes genera valor para el Grupo. Por esta razón el proceso de reclutamiento y selección de personal se enfoca en la elección de candidatos derivados de sus competencias, habilidades y formación. Asimismo, valoramos y propiciamos la diversidad y la igualdad de oportunidades en todas sus formas. Eliminamos la discriminación racial, étnica, religiosa, moral, sexual, así como la originada por afiliación sindical, opiniones políticas y estado de salud.

Conscientes del impacto en el manejo de información personal de todas y todos los candidatos, garantizamos resguardar los documentos con el mismo deber y diligencia que los documentos propios lo requieran. Se respeta cabalmente el compromiso de no divulgar los datos personales sensibles obtenidos en el proceso de reclutamiento, con el fin de no afectar la esfera más íntima de su titular.

Nuevas contrataciones en 2017:

109 personas

Nuevas contrataciones OMA por rango de edad:

19-30	62	15.60%
31-50	47	17.40%
51 +	0	0%

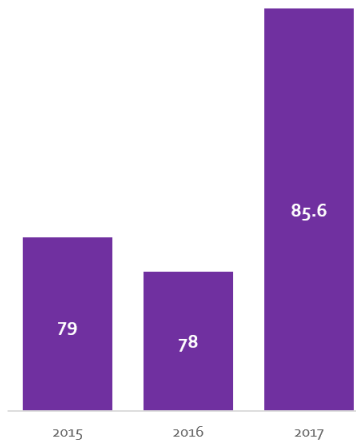
Nuevas contrataciones por género:

Hombres	73	66.90%
Mujeres	36	33%

Al concretarse el proceso de reclutamiento, cuando los nuevos participantes del equipo de trabajo de OMA se integran, se establece su entrenamiento adecuado para desarrollar los conocimientos y competencias que requieren para el desempeño de sus funciones. A través de la capacitación continua, que se aplica y fomenta en todos los niveles organizacionales, se aspira a capitalizar el conocimiento y la innovación, para lograr un crecimiento en conjunto entre la empresa y colaboradores.

Entre los programas de capacitación que estimulan el desarrollo y la especialización del personal destacan: Desarrollo para Jefes de Operaciones y Seguridad, Desarrollo para Jefes de Mantenimiento, Desarrollo para Mandos Medios, Formación de Líderes, Desarrollo de Equipos, Diplomado Internacional de Ingeniería y Certificación de Aeropuertos, Diplomado de Gestión Aeroportuaria, Diplomado para Comandantes CREI y la Maestría en Gestión Aeroportuaria.

Horas capacitación promedio
 por empleado 2015-2017



HORAS DE CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA DE COLABORADOR 2017	
Tipo de contrato	Promedio de horas por empleado
Administrativo	58.5
Sindicalizado	108.58

HORAS DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO 2017	
Genero	Promedio de horas por empleado
Hombres	96.07
Mujeres	48

Dentro de sus procesos habituales, OMA lleva a cabo la evaluación anual de desempeño de los trabajadores. La medición tiene como objetivo remunerar la productividad en el trabajo al igual que mejorar el potencial en las áreas de rendimiento que se requiera.

Es un proceso continuo, mediante el cual se realiza la valoración sobre el grado en que las y los colaboradores alcanzan los objetivos de su puesto de trabajo e impulsa la mejora de sus competencias. Con este proceso se garantiza la igualdad de oportunidades para todas y todos los colaboradores.

Personas evaluadas en 2017: 469 empleados.

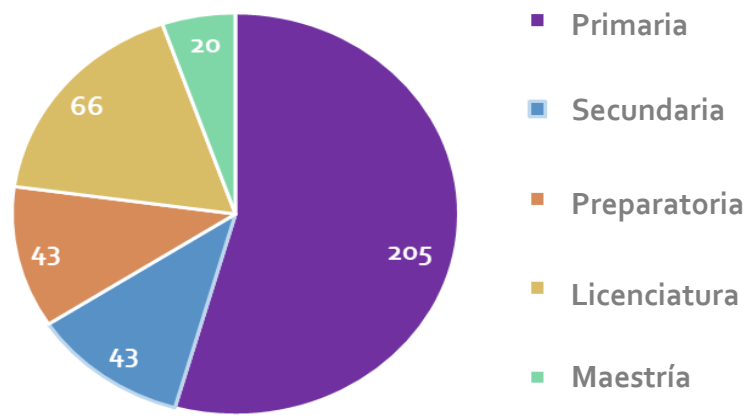
El compromiso del Grupo es fortalecer el desarrollo integral de las y los trabajadores. Para cumplir esa meta se cuenta con distintas herramientas que apoyan su desarrollo profesional y personal a través de mecanismos, procesos de cambio planeado y programas a corto, mediano y largo plazo, siempre alineados con la estrategia del negocio.

Los planes de carrera de OMA son una herramienta que define los objetivos personales del colaborador, aquellos que desea lograr a lo largo de su vida y donde su profesión o trabajo resultan ser un facilitador para su cumplimiento. OMA cuenta con 33 planes de carrera en desarrollo que van desde posiciones técnicas hasta posiciones gerenciales.

El Modelo de Gestión por Competencias OMA tiene como objetivo lograr que todas y todos los trabajadores realicen su trabajo alineados a la estrategia del negocio. El modelo se definió con base a la misión, visión y valores del Grupo, en una estructura que consta de 21 competencias distribuidas en tres categorías. Cada competencia se compone de comportamientos observables que son evaluados por el colaborador y, en algunos casos, por su jefe directo. Con esa estructura, el modelo pretende disminuir el margen de diferencia entre los requerimientos del puesto, mejorando así el desempeño profesional de cada miembro del equipo.

Para contribuir al desarrollo integral del personal y de sus familias, ofrecemos becas educativas. A lo largo del 2016 otorgamos 293 becas, invirtiendo recursos por cerca de tres millones de pesos. Del monto total, un 30% se destina para estudios a nivel licenciatura y maestría.

BECAS POR GRADO ESCOLAR 2017



Para aquellos colaboradores que no han concluido sus estudios de secundaria, OMA se ha sumado al programa Empresa Libre de Rezago, promovido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En ese sentido, OMA contribuye para que todas y todos sus colaboradores tengan estudios de nivel primaria, buscando el mismo objetivo a nivel secundaria.

Colaboradores con rezago educativo a nivel primaria: 0
 Colaboradores con rezago educativo a nivel secundaria: 1

COLABORADORES CON REZAGO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIA			
Aeropuerto	2015	2016	2017
Acapulco	2	0	0
Monterey	4	1	1
Zihuatanejo	1	0	0
Total	7	1	1

Dentro de OMA, otra forma de motivar a las y los colaboradores y promover su crecimiento es a través del Hub de Innovación. Este instrumento apoya uno de los valores corporativos y consiste en materializar las ideas propuestas para crear nuevos servicios al pasajero, generar ahorros, incrementar ingresos, o bien, hacer más eficientes los procesos, siempre bajo un enfoque sustentable.

Categorías de innovación:



Se utiliza la plataforma Hub de Innovación OMA donde las propuestas son evaluadas por un Comité que determina que ideas son viables y les da seguimiento hasta su implementación. Desde hace ocho años que inició el programa se han evaluado 2 mil 343 ideas.

En 2017 se recibieron 138 ideas; 15 resultaron premiadas.

Las actividades que las y los colaboradores ejecutan en el día a día se ven complementados con la retribución económica que perciben y las prestaciones sociales que OMA otorga. Se hace énfasis en ofrecer sueldos competitivos, apegados a las políticas de la empresa y se determinan de acuerdo a las competencias y desempeño de cada persona, promoviendo la equidad; además se toma en cuenta el puesto, la antigüedad y la categoría de aeropuerto. La condición social, edad o género de las y los colaboradores no influyen ni determinan su salario.

Aquellos colaboradores tasados en los rangos inferiores de salarios, reciben retribuciones superiores al salario mínimo de cada región en donde tenemos operaciones.

DIFERENCIA PORCENTUAL DE SALARIO MÍNIMO DEL COLABORADOR OMA VS. SALARIO MÍNIMO MENSUAL DE MEXICO EN 2017	
Salario mínimo	Proporción del salario mínimo tabulador OMA
\$2,650.80	264%

Entre las prestaciones y beneficios adicionales a la retribución económica que reciben todas y todos los colaboradores se encuentran elementos como seguro de vida, fondo de ahorro, apoyo familiar, permisos especiales por diversas razones y caja de ahorro, entre otros.

BENEFICIOS A COLABORADORES OMA 2016		
Prestación	Administrativos	Sindicalizados
Vacaciones		
Prima vacacional		
Aguinaldo		
Seguro de vida		
Fondo de ahorro		
Fondo de apoyo familiar		
Permisos especiales		
Comedor		
Caja de ahorro		
Permiso de maternidad		
Permiso de Paternidad		

Otorgado superior a lo que exige la ley.
 La ley no lo exige y la empresa lo otorga.
 Se otorga conforme a la ley.

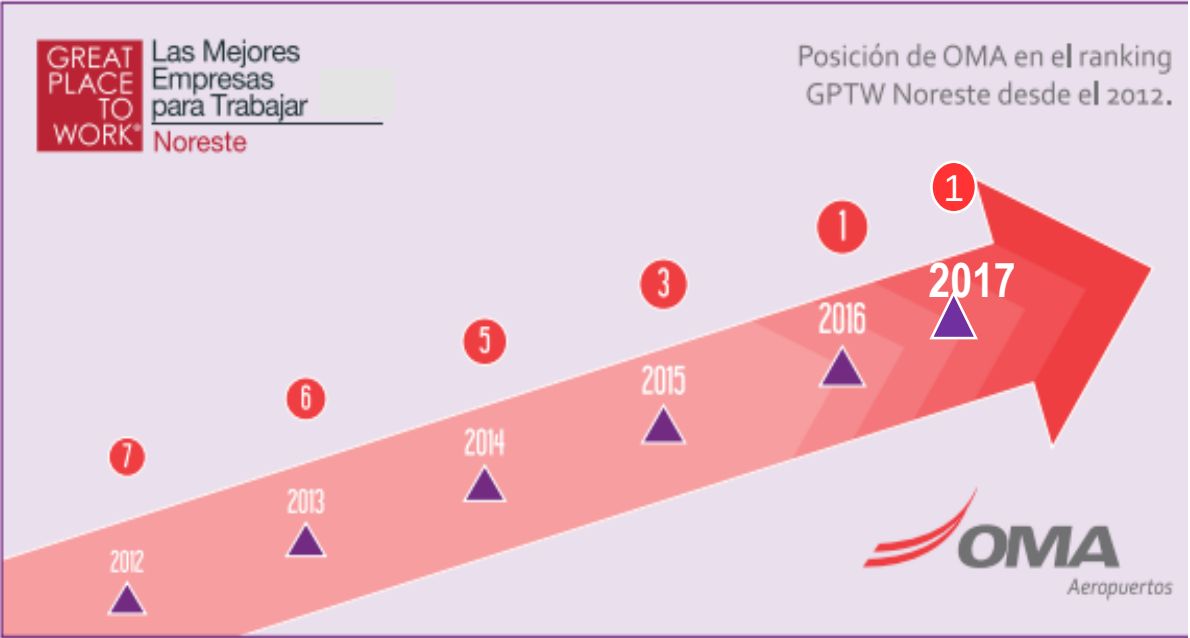
En el compromiso de acompañar a las y los colaboradores en cada una de las etapas de su vida profesional en OMA se cuenta con el Programa de Retiro. Su objetivo incluye ayudar a las y los colaboradores a planificar su separación de la empresa de forma exitosa, por lo que se le da asesoría para reducir el conflicto emocional y le orienta para aprovechar sus fortalezas.

Para el personal ejecutivo contamos con el Plan de Pensiones para Subgerentes, Gerentes y Directores, el cual busca formar y conservar un patrimonio para ellos y sus familias, a fin de que puedan disfrutarlo al final de su vida laboral. El programa está compuesto por un beneficio definido al retiro (indemnización legal) y una contribución definida, la cual consiste en las aportaciones del colaborador por un monto de hasta

10.5% de su sueldo, más la aportación de OMA que corresponde al 2% del sueldo base a lo largo de la vida del plan. Hasta 2017 se han asignado 46.2 millones de pesos de reserva destinados para este beneficio y 19.5 millones de pesos en un fondo independiente para atender esta obligación.

Gracias a todas las acciones que OMA realizar a favor de las y los colaboradores, fue reconocida por segundo año consecutivo como la Mejor Empresa para Trabajar en México de la Región Noreste en la categoría de Más de 1000 colaboradores, distintivo que le otorgó el Instituto Great Place to Work® (GPTW) México, al obtener el Primer lugar.

Así mismo en el Ranking Nacional, en la categoría de empresas de 500 a 5000 colaboradores, se obtuvo una calificación Global de 84%, obteniendo el lugar 24 a nivel Nacional.



Con las actividades y programas incluidos en esta sección OMA contribuye a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Objetivo 10. Reducir la desigualdad entre los países.

4c. Seguridad y Salud en el Trabajo

G4-LA5, G4-LA6, G4-LA7, G4-LA8, G4-PR1

Compromisos con la seguridad y salud de la Política de Sustentabilidad:

- Prevenir los riesgos laborales para alcanzar la meta cero accidentes de trabajo y cero enfermedades profesionales.
- Transmitir el enfoque de seguridad y salud a nuestros visitantes, usuarios y cadena de valor.

Un tema crucial en OMA es la seguridad y salud de todas y todos los colaboradores, visitantes además de los usuarios en todas las instalaciones, así como en las operaciones que realizamos. Nuestro objetivo continuo es contar con los controles adecuados y la prevención oportuna para evitar situaciones de riesgo y cumplir de forma permanente con la meta cero accidentes de trabajo.

Como parte de las tareas de prevención, llevamos a cabo evaluaciones e identificación de riesgos potenciales en las instalaciones y procesos, donde se consideran los factores de probabilidad de ocurrencia, exposición y consecuencias, para disminuir los índices de frecuencia, gravedad y siniestralidad. En 2017 se evaluaron 3 mil 924 actividades, de las cuales el 92%, es decir, 3 mil 620, se consideraron como no significativas.

A partir del análisis de riesgos que se realiza con minuciosidad, los datos que arroja se llevan trimestralmente al Comité de Sustentabilidad, que preside el Director General y lo integran los demás directores. De su revisión detallada parten las decisiones que se implementan a través de la estrategia general en los rubros de salud y seguridad en el trabajo.

ACCIDENTES POR GÉNERO 2017		
Concepto	Hombre	Mujer
Accidentes incapacitantes de trabajo	7	0
Días de incapacidad por accidentes de trabajo	165	0

ACCIDENTES INCAPACITANTES Y DÍAS PERDIDOS POR GÉNERO 2017				
Género	Días perdidos	% de días perdidos	Número de accidentes	% de accidentes
Hombre	165	100	7	100
Mujer	0	0	0	0
Total	165	100	7	100

DESCRIPCIÓN DE ACCIDENTES INCAPACITANTES DE TRABAJO 2017				
Aeropuerto		Días de incapacidad	Personal	Género
ACA	Una colaborador del área del CREI durante el acondicionamiento físico sufre una caída de la barra de ejercicio de pasamanos cae al piso y se golpea el codo derecho	10	OMA	Hombre
TAM	Una colaborador del área del CREI al trasladar el equipo al área de acondicionamiento físico sufre una torcedura en el pie derecho.	82	OMA	Hombre
ACA	Una colaborador del área de Mantenimiento al final del turno al tomar una ducha resbala, cae y se golpea en la ceja izquierda con el sardinel.	5	OMA	Hombre
TRC	Una colaborador del área del CREI durante el acondicionamiento físico, sufre un dolor en la espalda baja..	6	OMA	Hombre
SLP	Un colaborador del área de CREI durante el ejercicio del pasamanos se resbala una de sus manos y cae al piso lesionándose el tobillo.	11	OMA	Hombre
SLP	Un colaborador del área de CREI durante el calentamiento al realizar carrera elevando rodillas (skipping) indica dolor de rodilla e inflamación .	13	OMA	Hombre
REX	Un colaborador del área de CREI durante la rutina de Sprints indica dolor en muslo pierna izquierda.	38	OMA	Hombre

Con miras a mantener la cultura de seguridad y salud, a la vez de generar entornos de co-responsabilidad, se cuenta también con Comisiones de Seguridad e Higiene en todos los centros de trabajo. Todas las comisiones se encuentran alineadas a la Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, al Reglamento de Seguridad e Higiene de OMA y a procesos internos.

Existen comisiones de seguridad e higiene que están conformadas por miembros en diferente nivel organizacional:

- La comisión general, está conformada por Director General, Secretario General del Sindicato Nacional, Director de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Capital Humano, Secretario de Trabajo y Conflictos del Sindicato Nacional, Secretario de Actas y Acuerdos del Sindicato Nacional.
- Las comisiones locales, en cada aeropuerto, se conforman por Administrador del Aeropuerto, Coordinador de Capital Humano, Delegado del Sindicato, Representantes de empleados administrativos y de operación.
- En la comisión local del corporativo se conforma por personal de las áreas de capital humano, jurídico, mantenimiento y sustentabilidad.

PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN DE COLABORADORES EN COMITÉS DE SEGURIDAD E HIGIENE POR CENTRO DE TRABAJO 2017			
Aeropuerto	Plantilla por aeropuerto	Número de integrantes	% de representación
ACA	80	14	18%
CJS	55	11	20%
CUL	62	8	13%
CUU	59	11	19%
DGO	43	9	21%
MTY	224	14	6%
MZT	65	6	9%
REX	45	12	27%
SLP	48	7	15%
TAM	61	11	18%
TRC	50	6	12%
ZCL	47	7	15%
ZIH	49	8	16%
CORP	176	5	3%
General	-	6	1%
Total	1064	135	13%

OMA y sus directivos mantienen un diálogo constante con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria y Servicios Similares y Conexos de la República Mexicana en lo referente a la seguridad y salud a través de acuerdos de participación como: Contrato Colectivo de Trabajo, Reglamento Interior de Trabajo, Reglamento Interior de Seguridad e Higiene, Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Procedimientos de Seguridad, Programa CREI de Excelencia, Comisiones Generales y Locales de Seguridad e Higiene, Programa Empresa Libre de Adicciones, Ferias de Sustentabilidad para colaboradores y sus familias, participación en encuestas Great Place to Work® y en el Programa Becas OMA.

Con la finalidad de llevar a cabo todas las acciones relacionadas con la salud y seguridad tanto de colaboradores como de la cadena de valor, se cuenta con diversas certificaciones que avalan y aseguran la profesionalización de nuestros procesos.

Desde 2011 se cuenta con la certificación de la norma internacional OHSAS 18001:2007, la cual fue refrendada en 2014 en un esquema multisitios para los 13 aeropuertos, obteniendo una recertificación con vigencia hasta 2017. Mediante auditorías internas y externas se completa una evaluación constante que permite conocer y trabajar en las áreas de oportunidad detectadas. Este sistema ha permitido mitigar los riesgos relacionados con la seguridad y salud de los colaboradores, al igual que de todas las personas vinculadas a la operación diaria.

Asimismo, OMA se ha sumado de manera voluntaria a la Certificación de Empresa Segura que promueve la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) para reafirmar el compromiso de seguridad y salud en todos nuestros aeropuertos. Este esfuerzo ha permitido mejorar continuamente en la reducción de riesgos derivados de la operación a través de la implementación de estándares nacionales e internacionales de seguridad y salud en el trabajo.

OMA es el primer grupo aeroportuario de México en recibir la Certificación de Empresa Segura, en todos sus aeropuertos, que acredita la STPS a través del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST).

NIVEL DE CERTIFICACIÓN EMPRESA SEGURA POR AEROPUERTO 2017	
EMPRESA SEGURA  Nivel I: Cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en l trabajo. Nivel II: Acciones de mejora continua en seguridad y salud en el trabajo. Nivel III: Logros en la administración de seguridad y salud en el trabajo. Revalidación Nivel III: Eficaz administración de la seguridad y salud en l trabajo. Nivel IV: Liderazgo en la seguridad y salud en el trabajo.	Nivel 1 
	Nivel 2 
	Nivel 3    
	Nivel 3 (revalidación)    
	No elegible por accidentabilidad   

De forma complementaria, por noveno año consecutivo fue ratificado el Certificado de Empresa Libre del Consumo de Drogas, avalado por la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social, que consiste en la aplicación de pruebas para la detección del consumo de drogas ilegales entre las y los colaboradores. En 2017 se aplicaron 990 exámenes antidoping (lo que representa el 93% del personal). Las medidas son un refuerzo directo a la política de cero tolerancia ante casos positivos de consumo de sustancias ilegales.

Adicionalmente al cuidado de la salud y seguridad en el trabajo, se estimula y propicia el cuidado integral de nuestros colaboradores, por lo que ha sido diseñado el Programa de Salud OMA para ayudar a la mejora del nivel de salud con la realización de exámenes médicos periódicos, consultas sobre nutrición, conservación visual y auditiva, así como campañas de vacunación y de prevención de cáncer. Durante 2017 se practicaron 1,041 exámenes médicos al personal ocupacionalmente expuesto (98% de los colaboradores) y se aplicaron 566 vacunas de influenza (53% de los colaboradores).

Con las actividades y programas incluidos en esta sección OMA contribuye a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

“La naturaleza nunca rompe sus propias leyes”.

Leonardo da Vinci

5. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

G4-EN31

Compromiso Ambiental de la Política de Sustentabilidad:

- Integrar sistemáticamente un enfoque preventivo que favorezca el cuidado del medio ambiente en todas nuestras actividades.
- Promover los valores y difundir las mejores prácticas ambientales a las partes interesadas.
- Establecer objetivos para prevenir la contaminación al medio ambiente.
- Favorecer la reutilización, recuperación y reciclaje de materiales.
- Mitigar el impacto ambiental de nuestras operaciones en materia de agua, aire, suelo, ruido, residuos y energía.

El medio ambiente es un tema prioritario para OMA que está plasmado en la Política de Sustentabilidad que nos rige y ha sido un factor claramente establecido desde el inicio de nuestras operaciones. La asignación de recursos que se realizan en el capital humano y financiero está también dirigida a dar apoyo para cumplir con el objetivo principal de esta área: mitigar el impacto ambiental de nuestras operaciones.



Para cumplir con los compromisos adquiridos por el Grupo se toma en cuenta realizar inversiones en tecnología eficiente, un monitoreo preciso del impacto ambiental y la incorporación de métodos preventivos, con la visión de respetar y preservar el medio ambiente.

En el 2017 la inversión ambiental fue de \$32,470,005 pesos

En dicha inversión se incluyen además:

- Costos operativos: Pagos de consumo de agua y disposición de residuos.
- Cumplimiento legal: Estudios y servicios externos de consultoría.
- Gestión Ambiental: Auditorías y certificaciones.
- Educación y capacitación.
- Uso de tecnologías más limpias.

El sistema de gestión ambiental de OMA ha sido diseñado para cumplir con la legislación mexicana en materia de medio ambiente, así como de otros compromisos adquiridos. Para lograrlo, se evalúa periódicamente el cumplimiento de los requisitos legales. A través de la planeación y la asignación de presupuesto se realizan acciones preventivas, con lo que se evitan potenciales incumplimientos en materia ambiental.

En OMA hemos desarrollado un equipo de trabajo especializado, con presencia en los aeropuertos y coordinados en el corporativo, con la responsabilidad de administrar, dar seguimiento y monitorear las iniciativas ambientales implementadas. Así queda asegurada la eficiencia en el desempeño ambiental del Grupo.

Se aprovecha la experiencia acumulada de nuestro personal para compartirla tanto con otras áreas como con las y los colaboradores de reciente ingreso. Como parte de ello, dentro del programa de concientización ambiental se programan pláticas sobre manejo de residuos peligrosos, no peligrosos, ahorro de agua, ahorro de energía y huella ecológica. Los contenidos están orientados a las y los colaboradores del Grupo así como a las y los empleados de los proveedores críticos, con la intención de desarrollar y fortalecer el mensaje de la importancia sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.

**En 2017 se capacitó a 927 colaboradoras y colaboradores de OMA.
También se capacitó a 955 empleados de los proveedores críticos de OMA.**

5a. Agua

G4-EN8, G4-EN9,G4-EN10, G4-EN22

El agua es un aspecto material en las operaciones aeroportuarias, elemento necesario para ofrecer a los usuarios servicios de calidad en las instalaciones. Por esa razón, se fomenta el uso racional y responsable para reducir su consumo, tomando en cuenta el incremento anual de pasajeros.

Dentro de las actividades diarias se analizan los procesos en donde podemos reducir el consumo de agua, tomando acciones como la sustitución de equipos convencionales por eco eficientes, la instalación de válvulas ahorradoras, el sondeo de tuberías, la reparación de fugas y el aprovechamiento de agua por condensación de aires acondicionados.

El agua que consumen los aeropuertos de Culiacán, Mazatlán, Tampico, Torreón y Monterrey procede del suministro municipal, lo que representa el 53% de la captación total de OMA. El 47% restante, correspondiente a los aeropuertos de Acapulco, Chihuahua, Cd. Juárez, Durango, Monterrey, Reynosa, San Luis Potosí, Zacatecas y Zihuatanejo proviene de la extracción de pozos subterráneos. En ningún caso la captación de agua afecta fuentes de agua protegidas.

En 2017 el consumo fue de 704,773 m3 de agua.
 Agua proveniente de red municipal: 374,873 m3.
 Agua proveniente de extracción subterránea: 329,900m3.

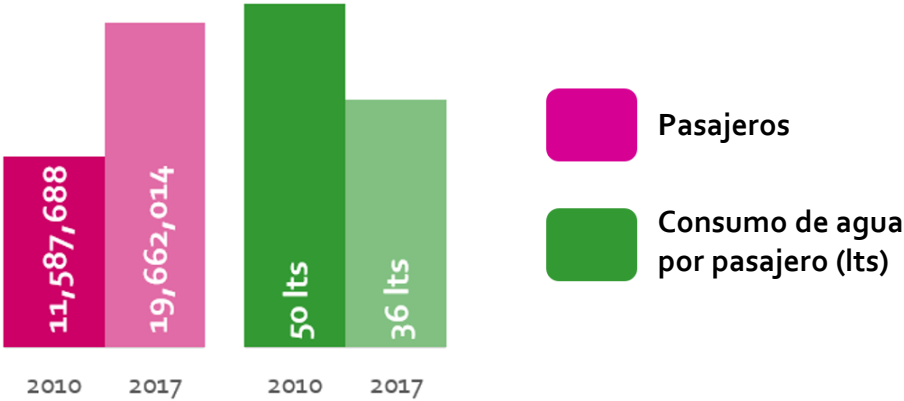
CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTES 2015 - 2017 (m³)			
	2015	2016	2017
Suministro municipal	88,607	378,358	374,873
Extracción subterránea	571,606	344,630	329,900
Total	660,213	722,988	704,773
Pasajeros	16,922,143	18,763,638	19,662,014

En las operaciones y servicios aeroportuarios se producen aguas residuales, que sin una adecuada atención, pueden generar un impacto negativo al medio ambiente. En OMA hemos realizado inversiones financieras y de capital humano para su tratamiento adecuado.

Los 13 aeropuertos cuentan con plantas para el tratamiento de aguas residuales, que funcionan con sistemas de lodos activados, lo que permite que el agua residual cumpla con la normatividad ambiental establecida. La calidad del agua residual se determina de manera trimestral o semestral, a través de muestreos por laboratorios acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación y aprobados por la Comisión Nacional del Agua. Se toma como referencia la NOM001-SEMARNAT-1996, para facilitar la mitigación del impacto ambiental por la descarga al suelo de las aguas tratadas.

En OMA no se recicla ni reutiliza el agua tratada.
 En 2017 168,856m3 de agua tratada fueron vertidos al suelo y al subsuelo.
 El 99% del agua residual tratada cumple con la normatividad ambiental aplicable.

CONSUMO DE AGUA POR PASAJERO 2017 VS. AÑO BASE



5b. Energía, Emisiones y Cambio Climático

G4-EN3,G4-EN4,G4-EN5,G4-EN6,G4-EN15,G4-EN16,G4-EN17,G4-EN19, G4-EN21

Se tiene identificado que el consumo de energía es el principal aspecto ambiental requerido para operar las instalaciones aeroportuarias. En ese sentido, los esfuerzos de OMA van encaminados a la eficiencia energética, a través del uso de nuevas tecnologías y de la utilización de la energía solar.

Iniciativas para mitigar el consumo de energía

- Iluminación LED en edificios.
- Iluminación LED en pistas y rodajes.
- Monitoreo y control energético.
- Generación de energía solar.
- Aire acondicionado eficiente.
- Control de velocidad de motores.

En 2017 fueron consumidos 61,316,742 Kwh de energía eléctrica.
 201,198 Kwh fueron generados en el parque solar en Zacatecas.

CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA 2014-2017			
	2015	2016	2017
Kwh	59,657,512	51,450,908	61,517,940
Número de pasajeros	16,922,143	18,763,638	19,662,014
Kwh por pasajero	3.53	3.27	3.13

Como parte de la operación de la infraestructura aeroportuaria también se le da uso a combustibles fósiles como gasolina, diésel y gas LP.

CONSUMO ENERGÉTICO DIRECTO 2017	
Gasolina	Diésel
8,630 GJ	5,891.36 GJ
255,725 lts	155,135 lts
Gas LP	Total
4,286 GJ	18,808 GJ
164,196 lts	575,056 lts

Giga joule (GJ). Litros (lts)

CONSUMO ENERGÉTICO INDIRECTO 2017
Energía eléctrica
61,517,940 Kwh
221,459 GJ

Giga joule (GJ). Kilowatts Hora (Kwh)

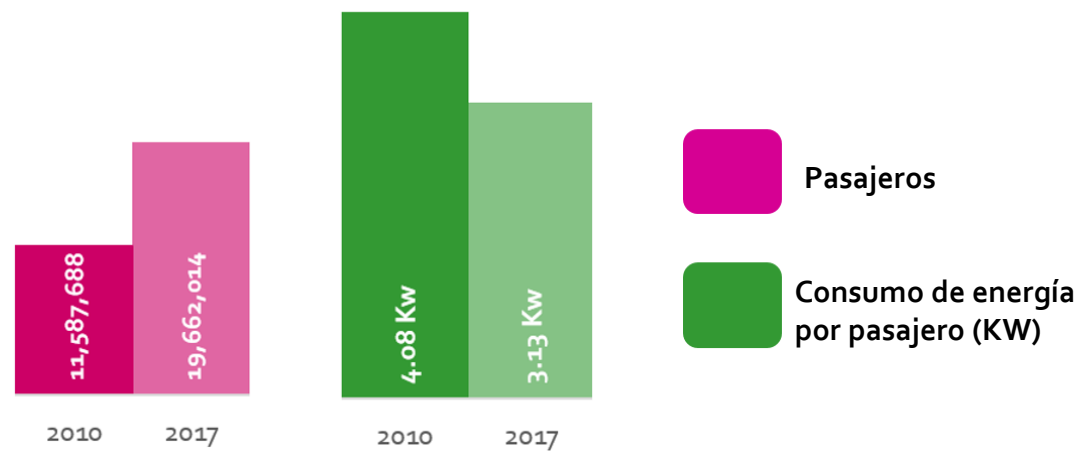
CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL 2017
240,267 GJ

Giga joule (GJ).

CONSUMO ENERGÉTICO INDIRECTO 2017
35,686Ton

Toneladas de CO2 Equivalente (Ton CO2 eq)

CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA POR PASAJERO 2017 VS. AÑO BASE



El cambio climático es uno de los aspectos materiales para OMA y nuestros grupos de interés, debido a su relevancia para la sostenibilidad del negocio en el largo plazo. Un incremento en la intensidad de los fenómenos naturales y de la tasa de enfermedades, ambas consecuencias del cambio climático, representan un riesgo a largo plazo para la operación de los aeropuertos localizados en zonas costeras o de alto riesgo.

A través de la huella de carbono, en OMA contabilizamos las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) emitidas de manera directa e indirecta por nuestras operaciones, con el objetivo de conocer de una manera más precisa nuestro impacto sobre el cambio climático.

Según el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), el bióxido de carbono (CO2) es uno de los principales causantes del fenómeno del cambio climático, debido a que su concentración en la atmósfera se ha incrementado considerablemente desde el año 1750. Con el fin de conocer su impacto y desarrollar estrategias de mitigación, es importante que las empresas lleven a cabo la cuantificación de este gas a través del cálculo de la huella de carbono.

En OMA, el cálculo de las emisiones se basa en los lineamientos especificados por el Protocolo de GEI del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), el cual divide las emisiones en Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3. Esta clasificación se basa en la naturaleza de las operaciones en las que las emisiones tienen lugar, determinando si dichas emisiones se pueden atribuir de manera directa a la propia organización o a otras entidades relacionadas.

Las emisiones de GEI generadas por la operación del Grupo, provienen del consumo de combustibles fósiles (Alcance 1), del consumo de energía eléctrica (Alcance 2).

La cuantificación de las emisiones de Alcance 1 y 2 se realiza mediante la metodología del Registro Nacional de Emisiones (RENE) promovido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). A partir de dicha fuente tomamos los factores de emisión, poder calorífico y otros datos referenciados para el cálculo de las emisiones.

En la tabla Emisiones de GEI 2015-2017 se presentan las emisiones de OMA para dicho periodo. Como se puede observar, en el año 2016 las emisiones totales de OMA alcanzaron las 37,026 toneladas de CO₂e, siendo que la mayor cantidad de estas emisiones provinieron de las emisiones de Alcance 2, las cuales constituyeron un 96% del total de emisiones.

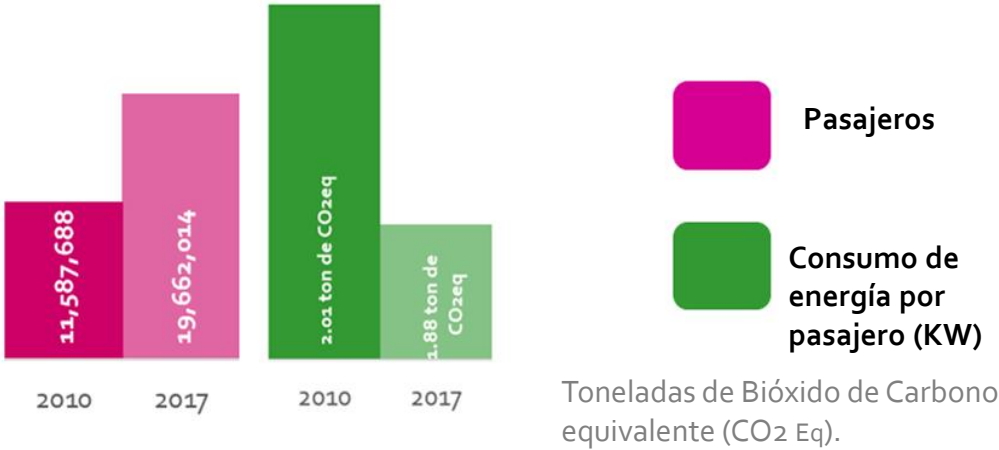
EMISIONES DE GEI 2014-2017			
	2015	2016	2017
Alcance 1 (emisiones directas)	884	896	1,340
Alcance 2 (emisiones indirectas)	24,085	28,145	35,686.34
Alcance 3 (otras emisiones)	-	279	-
Emisiones totales	24,969	29,320	37,026
Número de pasajeros totales	16,922,143	18,763,638	19,662,014

Cabe destacar que el incremento en emisiones indirectas es derivado del aumento de factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional 2017 a 0.582 toneladas de CO₂/MWH, obtenido de <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/registro-nacional-de-emisiones-rene>

Asimismo, en la tabla Intensidad de emisiones presentamos la intensidad de emisiones por cada mil de pasajeros que visitan nuestros aeropuertos. Es posible distinguir que, en el 2017, se emitieron 1.88 toneladas de CO₂eq por cada mil pasajeros.

INTENISDAD DE EMISIONES 2015-2017 (TON CO ₂ eq/MIL PASAJEROS)			
	2015	2016	2017
Intensidad de emisiones	1.65	1.56	1.88

EMISIONES GEI POR PASAJERO 2017 VS. AÑO BASE



Para realizar la medición de emisiones a la atmósfera significativas, en el Aeropuerto de Culiacán se llevo a cabo dicho estudio a través de un Laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación.

Se realizó la medición de ocho compuestos:

COMPUESTOS ANALIZADOS		
Compuesto	Principio	Método utilizado
Partículas PM10/2,5	Un muestreador succiona aire ambiente a flujo constante a través de una entrada con geometría especial que separa inercialmente las partículas en una o más fracciones de tamaño dentro del intervalo de PM10/2,5.	MMPM-AAM-4
Monóxido de Nitrogeno y Bióxido de Azufre (NO2, SO2)	Los filtros provistos por el proveedor (OGAWA) son colocados en los muestreadores pasivos.	OGAWA
Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno	Los filtros provistos por el proveedor (AMC) son colocados en los muestreadores pasivos	BTEX

Los resultados, se describen a continuación y como puede observarse se encuentran en cumplimiento:

ESTUDIO DE CALIDAD DEL AIRE							
Compuesto	Unidad	Normativa	Valor máximo	Valor mínimo	Promedio	LMP	Cumple
PM 2.5	µg/m³ ca	NOM-025-SSA1-2014	16.7	10.8	13.84	45	SI
PM 10	µg/m³ ca	NOM-025-SSA1-2014	61.7	27.5	47.06	75	SI
NO2	ppb	NOM-023-SSA1-1993	31.8	25.9	27.50	210	SI
SO2	ppb	NOM-022-SSA1-2010	16	0.892	1.49	210	SI
Benceno	ppb	No existe normativa aplicable	1	1	1	NA	NA
Tolueno	ppb		1	1	1	NA	NA
Etilbenceno	ppb		2	2	2	NA	NA
Xileno	ppb		2	2	2	NA	NA

5c. Gestión de Residuos

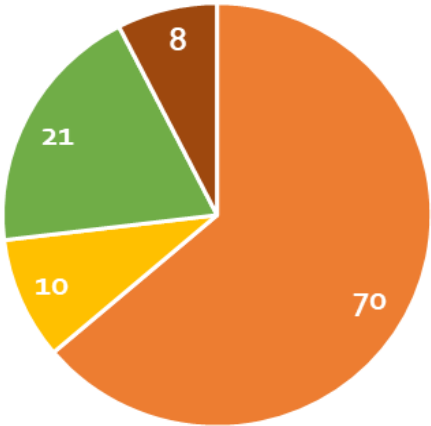
G4-EN23,G4-EN24, G4-EN25

Uno de los pilares del sistema de gestión ambiental es la disposición de residuos, por el tipo de impacto ambiental que pueden ocasionar. Dado que la actividad y operación de los servicios aeroportuarios produce residuos, OMA cuenta con lineamientos para su identificación, almacenamiento, transportación y disposición que cumplen debidamente con la normatividad ambiental mexicana aplicable.

RESIDUOS 2015 - 2017 (toneladas)			
	2015	2016	2017
Peligrosos	12.4	11.5	8.08
No Peligrosos	2,016	2,086	2,044

Los residuos no peligrosos se recolectan y separan para poderlos reciclar y/o reutilizar: cartón, PET, papel, aluminio, chatarra, madera y vidrio.

En 2016 reciclamos 141 toneladas de residuos no peligrosos.



RESIDUOS NO PELIGROSOS RECICLADOS 2017
(Toneladas).



Cartón



Pets

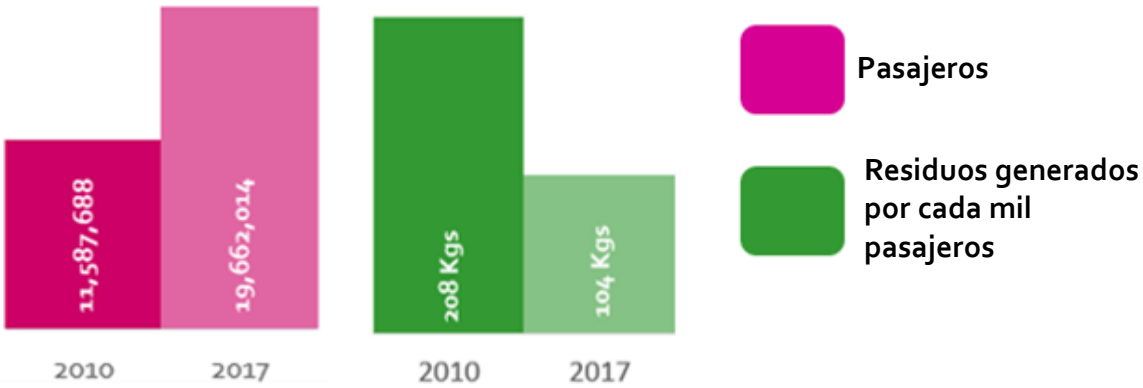


Papel



Aluminio, chatarra, vidrio, madera.

RESIDUOS GENERADOS POR PASAJERO 2017 VS. AÑO BASE



Durante el 2017 no se registraron derrames mayores a mil litros de aceites, combustibles, residuos químicos u otras sustancias.

El Programa de Medio Ambiente a través de un Sistema de Gestión Integrado ha sido certificado desde el 2011 bajo la norma ISO 14001:2004 en un esquema multisitios para los 13 aeropuertos. Su aplicación rigurosa ha permitido estandarizar procesos, medir los aspectos materiales y mitigar los riesgos logrando que la mejora continua dentro de OMA se realice bajo un enfoque sustentable.

El alcance de la certificación cubre la provisión de servicios de administración de instalaciones terminales, incluyendo la revisión del equipaje de pasajeros, la limpieza y mantenimiento de instalaciones además de las operaciones del estacionamiento en los 13 aeropuertos del Grupo.

**En 2017 se realizaron dos auditorías de seguimiento a la certificación.
El Certificado actual tiene validez hasta el 2018.**

De manera voluntaria, OMA también se ha sumado al programa de Certificación de Calidad Ambiental que promueve la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Esta distinción se obtiene en reconocimiento a las acciones implementadas para mejorar la calidad ambiental en materia de agua, aire, suelo y subsuelo, manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, energía eléctrica y capacitación.

Se realizan auditorías ambientales por parte de Unidades Verificadoras aprobadas por la PROFEPA y acreditadas por la EMA, para validar el cumplimiento legal y la implementación de prácticas ambientales apropiadas en toda la operación. Actualmente los aeropuertos de Acapulco, Cd. Juárez, Culiacán, Chihuahua, Mazatlán, Reynosa, San Luis Potosí, Tampico, Torreón, Zacatecas y Zihuatanejo cuentan con los Certificados de Calidad Ambiental vigentes. Durante el 2017 se realizaron las pre-auditorías y auditorías.

Mediante el conjunto de acciones emprendidas con el respaldo de todas y todos los colaboradores, dentro de los objetivos estratégicos de sustentabilidad se logró al 100% la meta establecida de fomentar el cuidado del medio ambiente, a través de la calidad del agua tratada y de reducción de huella de carbono. El logro corrobora el interés en todos los niveles del Grupo por traducir en resultados reales los objetivos de responsabilidad ambiental que hemos adoptado.

5d. Biodiversidad

G4-EN11, G4-EN12, G4-EN13, G4-EN14, AO9

Compromiso en Biodiversidad de la Política de Sustentabilidad OMA

- Mitigar los impactos a la biodiversidad derivados de nuestras operaciones.
- Informar a los empleados sobre la importancia y beneficios de la protección y conservación de la biodiversidad en los aeropuertos y áreas de influencia.
- Identificar las especies de flora y fauna presentes en los aeropuertos para establecer prioridades de conservación.
- Colaborar con organizaciones externas y dependencias gubernamentales para la protección y recuperación de áreas de importancia ecológica dentro y fuera de nuestras instalaciones.

En OMA, hemos implementado actividades con el fin de promover y proteger la abundante biodiversidad existentes en la zona que rodea algunos de los aeropuertos del grupo, convencidos de la importancia de la promoción y protección de la biodiversidad, destinamos inversiones que cumplen este propósito.

Detener la pérdida de la biodiversidad es una de los principales objetivos globales.

Las zonas ricas en biodiversidad, proporcionan una serie de servicios eco sistémicos, invisibles para muchos, recordemos que estas nos brindan desde el aire que respiramos, al agua que bebemos y los alimentos que comemos. Millones de personas dependen de zonas ricas en biodiversidad, además son albergue de la mayoría de las especies existentes de flora y fauna .

Desde el 2014, OMA ha implementado su Plan de Acción para la Protección de la Biodiversidad, guía y eje rector para el desarrollo de los programas, inversiones y actividades enfocadas a la protección y conservación de la biodiversidad, dando así cumplimiento a los compromisos de su Política de Sustentabilidad.

Nuestra visión se encamina hacia la conservación de la biodiversidad, en las áreas sensibles y de importancia ecológica dentro de los aeropuertos y en sus áreas de influencia como comunidades, municipios o estados donde opera OMA. También se pretende formar una cultura de conservación ecológica a nivel interno, involucrando al personal de los aeropuertos y de las oficinas corporativas. Asimismo, establecer alianzas locales para fomentar esta cultura en las áreas de influencia donde se opera.

En OMA buscamos involucrarnos en la conservación de la biodiversidad, por lo que establecimos compromisos a través de nuestra política:

- Mitigar los impactos a la biodiversidad derivados de nuestras operaciones.
 - Los aeropuertos se encuentran establecidos en áreas destinadas al desarrollo urbano, y en pleno cumplimiento con las disposiciones legales, en apego a las regulaciones ambientales. De manera adicional se evalúan e identifican los aspectos ambientales relevantes para desarrollar controles operacionales y así eliminar, mitigar, reducir o controlar aquellos que puedan representar riesgos para la biodiversidad.

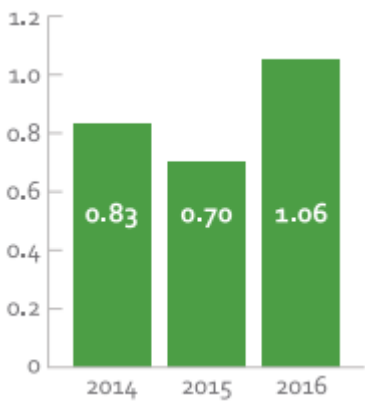
- *Informar a los empleados sobre la importancia y beneficios de la protección y conservación de la biodiversidad en los aeropuertos y áreas de influencia.*
 - De manera anual y en el marco de la Feria de Sustentabilidad, se dedica un día para fomentar el cuidado del medio ambiente, en el 2017 asistieron 510 colaboradores de OMA.
- *Identificar las especies de flora y fauna presentes en los aeropuertos para establecer prioridades de conservación.*
 - En la actualidad se cuenta con un listado de la fauna presente en los aeropuertos del Grupo, identificando la categoría de riesgo de cada especie según la Norma Oficial Mexicana NOM059-SEMARNAT-2010 "Protección ambiental-especies nativas de México de flora y fauna silvestres - categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambiología de especies en riesgo". El censo realizado en el 2017 indica 154 especies presentes.
- *Colaborar con organizaciones externas y dependencias gubernamentales para la protección y recuperación de áreas de importancia ecológica dentro y fuera de nuestras instalaciones.*
 - La donación de ejemplares de mangle botoncillo a diferentes instancias del gobierno e instituciones académicas.
 - Las acciones de conservación y reforestación de la especie de mangle en la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) del aeropuerto de Zihuatanejo, particularmente la colaboración con las autoridades municipales para ubicar zonas de reforestación al igual que el donativo de plantas a la UMA del aeropuerto de Acapulco y la UMA del Aeropuerto de Monterrey con el propósito de reproducir tortuga del desierto, son avances significativos en la colaboración que se realiza a favor de la ecología.

Programa de Control de Fauna Riesgosa a la Aviación y Plan de Manejo de Fauna

La Seguridad Operacional es el estado en el que los riesgos asociados a las actividades de la aviación que son relativos a la operación de las aeronaves, o que apoyan directamente dicha operación, se reducen y controlan a un nivel aceptable. Como parte de la gestión de seguridad operacional, OMA implementa el Programa de Control de Fauna Riesgosa a la Aviación en los 13 aeropuertos del grupo. Su tarea es gestionar el riesgo asociado a la presencia de fauna silvestre para las operaciones aéreas. El programa consiste en el diagnóstico, evaluación y mitigación del riesgo que implica la fauna silvestre para las operaciones aéreas, identificando la dinámica ecológica de los lugares en donde se realizan operaciones y determinando estrategias específicas de manejo y control de fauna. Las estrategias se dirigen únicamente a los organismos que, por sus dimensiones, hábitos, población y agregación, se consideran un peligro para la seguridad de las operaciones aeroportuarias.

Para realizar la actividad, se contratan servicios especializados, lo que garantiza una gestión adecuada del riesgo por fauna, tomando como base las mejores prácticas de la industria, la reglamentación aeronáutica y las especificaciones de la reglamentación medioambiental.

En 2017 se registraron 17 eventos de impacto de fauna con aeronaves dando como resultado 0.51 eventos de impacto por cada 10, 000 operaciones atendidas.



UMA Aero-Zihuatanejo

Los manglares son formaciones vegetales en las que predominan distintas especies conocidas de mangles y se desarrollan en las planicies costeras de los trópicos húmedos, principalmente alrededor de esteros y lagunas costeras, cerca de las desembocaduras de ríos y arroyos. Los manglares son una transición entre los ecosistemas terrestres y los marinos. Existe una conectividad entre los manglares, los pastos marinos y los arrecifes de coral que permite el flujo entre las especies que viven en estos ecosistemas.

El aeropuerto de Zihuatanejo se encuentra en una planicie costera donde predominan los humedales, constituidos principalmente de mangle y otras especies que se encuentran amenazadas de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), entre ellas el mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*).

Comprometidos con la biodiversidad, en el aeropuerto de Zihuatanejo, desde el 2012, se estableció una Unidad de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) en la modalidad de vivero, que tiene como objetivo la reproducción del mangle botoncillo.



Objetivo:

- Producir mangle botoncillo.
- Contribuir a la regeneración de ecosistemas costeros lagunares.
- Sensibilizar acerca de la importancia del mangle.

El vivero UMA Aero-Zihuatanejo cuenta con la infraestructura necesaria para lograr el óptimo desarrollo de las plantas, desde su germinación en almácigos, hasta llegar a ser ejemplares jóvenes de 2 metros de altura

Reserva de mangle en vivero

2017: 9,648 ejemplares
2016: 20,156 ejemplares
2015: 23,550 ejemplares
2014: 19,870 ejemplares

Reforestación

Las acciones de recuperación de humedales en todo México repercuten de manera positiva en el equilibrio ecológico de las diferentes regiones. OMA contribuye con la reforestación de áreas de manglar dentro del aeropuerto de Zihuatanejo, así como de otras zonas en los estados de Guerrero y Michoacán a través de la donación de mangle botoncillo. En 2017 se mantuvo la densidad poblacional en las zonas reforestadas dentro del aeropuerto, donde actualmente se han sembrado más de nueve mil plantas en más de 5 hectáreas.



Figura 1. Vista interior Vivero. UMA Vivero Aero- Zihuatanejo

Reforestación interna

2017: 870 ejemplares
2016: 4,450 ejemplares
2015: 1,500 ejemplares

Ante la importancia de continuar con el éxito del programa y el cumplimiento de sus objetivos, en 2017 se llevó a cabo la remodelación de las instalaciones del vivero, invirtiendo en un sistema de riego para ahorro agua, aulas de trabajo y malla sombra especial, con la finalidad de optimizar el uso de recursos y el mantenimiento del mismo, así como ofrecer una buena atención y experiencia a los visitantes y poder generar una conciencia ambiental y económica en torno a la especie de mangle botoncillo.

Durante el 2017 se tuvieron diversas visitas a la UMA de diferentes sectores de la sociedad civil, principalmente escuelas de educación primaria y preescolar, donde se comparte información elemental de los ecosistemas de manglar y su importancia para la mitigación de los impactos negativos del cambio climático con la finalidad de generar conciencia sobre la protección y conservación de los humedales. También se busca sensibilizar a la comunidad integrada por los colaboradores de OMA y de todas las empresas que prestan servicios en el aeropuerto, por lo que, constantemente se realizan pláticas informativas en materia ambiental donde se comparte el resultado del trabajo realizado en el vivero UMA Aero-Zihuatanejo.

Visitas a la UMA

2017: 110 personas

Capacitación a colaboradores de OMA y proveedores

127 personas

UMA Aero-Acapulco

En congruencia con nuestras políticas sobre biodiversidad, en el aeropuerto de Acapulco se estableció y registró una UMA destinada a proteger las especies de mangle botoncillo, mangle blanco y mangle negro.



Objetivos: promover la conservación, el manejo y aprovechamiento sustentable de las especies de mangle botoncillo, negro y blanco a través de:

- a) Educación ambiental
- b) Repoblación de zonas degradadas
- c) Producción

En el segundo semestre del 2017, se llevó a cabo la inauguración del “Aula de capacitación Ambiental” un espacio disponible para todos aquellos interesados en conocer más acerca de los beneficios ambientales que brindan los humedales. En este lugar, impartimos capacitación técnica para la producción de mangle y de los servicios eco sistémicos que brindan.

Es un espacio de 300 metros cuadrados, en donde el 90% de los materiales usados para su construcción son reciclados o reutilizados. En el 2017, llevamos a cabo la ceremonia de inauguración, contando con la presencia de diferentes autoridades ambientales y otros grupos de interés.



Figura 2. Vista frontal del “Aula de Capacitación Ambiental” UMA Vivero Aero Acapulco

Para dar inicio al programa de capacitación ambiental, realizamos una invitación a las diferentes instituciones educativas de la comunidad de Acapulco, para darles a conocer la disponibilidad del Aula de capacitación y el programa de visita. Durante el mes de agosto, recibimos a los alumnos de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, de la Universidad Autónoma de Guerrero.

UMA Aero-Acapulco

Otra zona importante que forma parte de esta UMA, es el polígono de plantación, en donde sembramos los ejemplares de mangle y recolectamos la semilla para su propagación en el vivero. En septiembre llevamos a cabo una actividad de reforestación, realizada por nuestros colaboradores y sus familias.

La UMA Vivero Aero-Acapulco se encuentra disponible para recibir a fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, empresas, universidades, escuelas, emprendedores ambientales y sociales, entidades de gobierno y organismos internacionales, que compartan el propósito de proteger y conservar la biodiversidad.

Para agendar una visita, por favor contáctenos:

Correo electrónico: info@oma.aero

Teléfono: 01-744-4352060



Número personas
capacitadas en el Aula:
108

Inventario de Especies:

Especies sembradas
en polígono de
plantación:



-50 mangle
blanco
-50 mangle negro
-200 mangles botoncillo

Especies sembradas
en vivero:



-1,450 mangle
blanco
-1,450 mangle negro

UMA Aero-Monterrey

Adicionalmente en vías de continuar desarrollando proyectos sustentables y de conservación, en el Aeropuerto de Monterrey durante el 2017 se registró una Unidad de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre modalidad aprovechamiento intensivo.

Objetivos principales:

- Reproducción de especies, principalmente la tortuga del desierto (*Gopherus berlandieri*).
- Repoblación y reintroducción
- Investigación
- Educación Ambiental
- Rescate y Protección



Durante el 217, se albergaron los siguientes ejemplares:

- coyotes (*Canis latrans*).
- pecarí de collar (*Pecari tajacu*).
- minipig.
- conejos.
- aguililla cola roja (*Buteo jamaicensis*).
- aguililla de swainson (*Buteo swainsoni*).
- caracara (*Caracara cheriway*).
- Búho cornudo (*Bubo virginianus*).
- serpientes falso coralillo (*Lampropeltis triangulum*).



Número personas
capacitadas :
1,200

Dichas platicas se realizaron en las instalaciones e la UMA , en las salas de última espera y a grupos de escuelas de diferentes niveles que asistieron a realizar visitas guiadas a las instalaciones del aeropuerto.

La infraestructura de la UMA permitió albergar temporalmente alrededor de 65 animales (en su mayoría aves), la mayoría de estos ejemplares fueron capturados dentro del predio como parte de la implementación del plan de manejo y por instrucciones de PROFEPA se resguardaron hasta que la autoridad acudía para su traslado y posterior liberación.

Con las actividades y programas, incluidas en la dimensión Medio Ambiental, OMA contribuye a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

“Si no tienes una meta,
es difícil alcanzarla”.

Paul Arden.

6. Índice Global Reporting Initiative

G4-32

GRI G4 (conformidad ESENCIAL)

G4	Página	Descripción
Estrategia y Análisis		
G4-2	69,90	Impactos, riesgos y oportunidades.
Perfil de la organización		
G4-3	2,7	Nombre de la organización.
G4-4	7,17	Marcas, productos y/o servicios.
G4-5	2,7	Sede de la organización.
G4-6	7	Países donde hay operaciones.
G4-7	7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.
G4-8	7,17,32	Mercados servidos (con desglose geográfico, sectores que atiende y tipos de clientes).
G4-9	32	Dimensiones de la organización (número de empleados, de operaciones, ventas o ingresos netos y cantidad de productos o servicios que ofrecen).
G4-10	119	Número de empleados por contrato y género.
G4-11	119	Empleados cubiertos por convenio colectivo.
G4-12	90	Cadena de suministros de la organización.
G4-13	2	Cambios significativos durante el periodo cubierto.
Participación en iniciativas externas		
G4-14	69	Principio de precaución.
G4-15	99,109	Programas e iniciativas sociales, ambientales y económicas adaptables.
G4-16	52	Asociaciones a las que pertenece la organización.

G4	Página	Descripción
Aspectos materiales y cobertura		
G4-17	2	Entidades que figuran (o ya no) en los estados financieros y equivalentes.
G4-18	71	Definición del proceso del contenido de la memoria.
G4-19	71	Listado de aspectos materiales.
G4-20	71	Cobertura / Limitaciones en alcance o cobertura / Inclusión de información en caso de negocios conjuntos.
G4-21	71	Cobertura / Limitaciones en alcance o cobertura / Inclusión de información fuera de la organización.
G4-22	2	Efectos por la reformulación de reportes anteriores. No hubo reformulación de información con respecto a informes anteriores.
G4-23	2	Cambios significativos en alcance y cobertura relativos a periodos anteriores. No se registraron cambios significativos en alcance y cobertura con respecto a periodos anteriores.
Participación de Grupos de Interés		
G4-24	95	Listado grupos de interés.
G4-25	95	Elección de grupos de interés.
G4-26	95	Participación con grupos de interés y frecuencia en la elaboración de la memoria.
G4-27	95	Temas surgidos de grupos de interés.
Perfil de la memoria		
G4-28	2	Periodo cubierto por la memoria.
G4-29	2	Fecha del último informe.
G4-30	2	Ciclo de presentación de informes (anual, bianual).
G4-31	2	Contacto para información sobre la memoria.
Índice GRI		
G4-32	173	Índice de contenidos y opción de conformidad: esencial o exhaustiva.
G4-33	2	Políticas y prácticas con respecto a la verificación externa de la memoria.

G4	Página	Descripción
Gobierno		
G4-34	59	Estructura y comités del gobierno corporativo, incluso para temas sociales, económicos y ambientales.
G4-35	59	Proceso del órgano superior de gobierno para delegar su autoridad a la alta dirección y empleados en cuestiones económicas, sociales y ambientales.
G4-36	59	Cargos ejecutivos con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales.
G4-37	59, 95	Proceso de consulta de los grupos de interés y el órgano superior de gobierno sobre cuestiones económicas, sociales y ambientales.
G4-38	59	Composición del gobierno corporativo (comités).
G4-39	59	Indicar si quien ocupa el órgano superior de gobierno también tiene un puesto ejecutivo, describir sus funciones y la razón de esta disposición.
G4-40	59	Nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.
G4-41	40, 59	Procesos de prevención y gestión de conflicto de interés, indicar si éstos se comunican a los grupos de interés.
Papel del órgano superior de gobierno en el establecimiento de propósitos, valores y estrategia de la organización		
G4-42	59	Funciones del Gobierno corporativo y alta dirección en desarrollo, aprobación y actualización del propósito, valores o declaraciones de misión, estrategias, políticas y objetivos relativos a los impactos económicos, sociales y ambientales de la organización.
Evaluación de las competencias y el desempeño del órgano superior de gobierno		
G4-43	59	Medidas que se hayan adoptado para el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, sociales y ambientales.
G4-44	59	Evaluación y medidas tomadas del desempeño del máximo órgano de gobierno con relación a los temas económicos, sociales y ambientales. Indicar si la evaluación es independiente o autoevaluación y su frecuencia.

G4	Página	Descripción
Funciones del órgano superior de gobierno en la gestión del riesgo		
G4-45	69,90	Identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades. Indicar si se hacen consultas a los grupos de interés al respecto.
G4-46	59, 69	Función del órgano superior de gobierno en análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo.
G4-47	69	Frecuencia con la que el órgano superior de gobierno analiza riesgos y oportunidades.
Función del órgano superior de gobierno en la elaboración de la memoria de sustentabilidad		
G4-48	59	Comité o cargo de mayor importancia que aprueba la memoria de sostenibilidad.
Función del órgano superior de gobierno en la evaluación del desempeño económico, social y ambiental.		
G4-49	59	Comunicación de asuntos importantes al órgano superior de gobierno.
G4-50	59	Naturaleza y número de preocupaciones que se transmitieron al órgano superior de gobierno, mecanismos para abordarlas y evaluarlas.
Retribución e incentivos		
G4-51	59	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y alta dirección.
G4-52	59	Procesos mediante los cuales se determina la remuneración.
G4-53	59	Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en cuanto a retribución.
Ética e Integridad		
G4-56	7, 40, 59	Valores, principios, estándares y normas de la organización (código de conducta, código de ética).
G4-57	40, 59	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita.
G4-58	40, 59	Mecanismos internos y externos de denuncias de conductas poco éticas o ilícitas.

Indicadores de Desempeño

G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
Desempeño Económico			
G4-DMA	22	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-EC1	22	Valor económico directo generado y distribuido.	
G4-EC2	69	Consecuencias económicas, riesgos y oportunidades para la organización debido al cambio climático.	
G4-EC3	119	Plan de prestaciones.	
G4-EC4		Ayudas económicas otorgadas por gobiernos.	OMA no recibe fondos del Gobierno Federal para operar.
Aspecto: Presencia de mercado			
G4-DMA	32	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-EC5	119	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares con operaciones significativas.	
G4-EC6	119	Porcentaje de contratación local de altos directivos.	
Aspecto: Consecuencias económicas indirectas			
G4-DMA	32	Describe el trabajo desarrollado para entender los impactos económicos indirectos a escala nacional, regional y local. Y si la organización ha realizado una evaluación de las necesidades de la comunidad para determinar qué infraestructuras son necesarias.	
G4-EC7	32	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura y servicios.	

G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
Aspecto: Prácticas de adquisición			
G4-DMA	90	Medidas para determinar las prácticas de adquisición que generan impactos	
G4-EC9	90	negativos a la cadena de suministro. Y políticas para elegir a proveedores locales. Porcentaje de gasto en proveedores locales.	
Desempeño Ambiental			
Aspecto: Energía			
G4-DMA	141	Indique si la organización está sujeta a regulaciones y políticas energéticas nacionales, regionales o industriales.	
G4-EN3	147	Consumo energético interno.	
G4-EN4	147	Consumo energético externo.	
G4-EN5	147	Intensidad energética.	
G4-EN6	147	Reducción del consumo energético	
G4-EN7		Reducciones de requisitos energéticos de productos y servicios.	Información no disponible
Aspecto: Agua			
G4-DMA	141	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-EN8	144	Captación total de agua por fuentes.	
G4-EN9	144	Fuentes de agua afectadas por captación.	
G4-EN10	144	Porcentaje de agua reciclada y reutilizada.	
Aspecto: Biodiversidad			
G4-DMA	141	Describa la estrategia de la organización para cumplir con su política de gestión de la biodiversidad.	

G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
G4-EN11	157	Instalaciones que contengan o estén ubicadas en áreas protegidas o no de gran valor para la biodiversidad.	
G4-EN12	157	Impactos en biodiversidad derivados de las actividades, productos y servicios.	
G4-EN13	157	Protección o restauración de hábitats.	
G4-EN14	157	Especies y hábitats afectados según el nivel de peligro de extinción de la especie.	
Aspecto: Emisiones			
G4-DMA	141	Indique si la organización está sujeta a regulaciones y políticas sobre las emisiones de carácter nacional, regional o industrial.	
G4-EN15	147	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	
G4-EN16	147	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	
G4-EN17		Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	Información No disponible
G4-EN18		Intensidad de las emisiones de GEI.	Información No disponible
G4-EN19	147	Reducción de las emisiones de GEI.	
G4-EN20		Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	No se tiene producción, importación ni exportación de sustancias que agoten la capa de ozono.
G4-EN21	152	NOx, SOx, y otras emisiones atmosféricas significativas.	
Aspecto: Efluentes y residuos			
G4-DMA	141	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-EN22	144	Vertimiento total de aguas según su calidad y destino.	
G4-EN23	154	Peso total de residuos según tipo y método de tratamiento.	
G4-EN24	154	Número y volumen de derrames significativos.	

G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
G4-EN25	154	Peso de residuos peligrosos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos (anexos I,II, III y VIII Convenio de Basilea).	OMA no transporta, importa ó exporta Residuos peligrosos, los datos de generación se reportan en la página 154
G4-EN26		Recursos hídricos y hábitats relaciones afectados significativamente por vertidos y escorrentía.	No se tiene afectación sobre recursos hídricos ni hábitats
Aspecto: Productos y servicios			
G4-DMA		Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-EN27		Mitigación de impacto ambiental de productos y servicios.	Información no disponible
G4-EN28		Recuperación de materiales de embalaje al final de su vida útil.	OMA es una empresa proveedora de servicios.
Aspecto: Cumplimiento regulatorio			
G4-DMA	141	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-EN29		Multas por incumplimiento de la normativa ambiental.	En 2017 no se recibieron multas por este concepto.
Aspecto: General			
G4-DMA	141	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-EN31	141	Gastos e inversiones ambientales.	

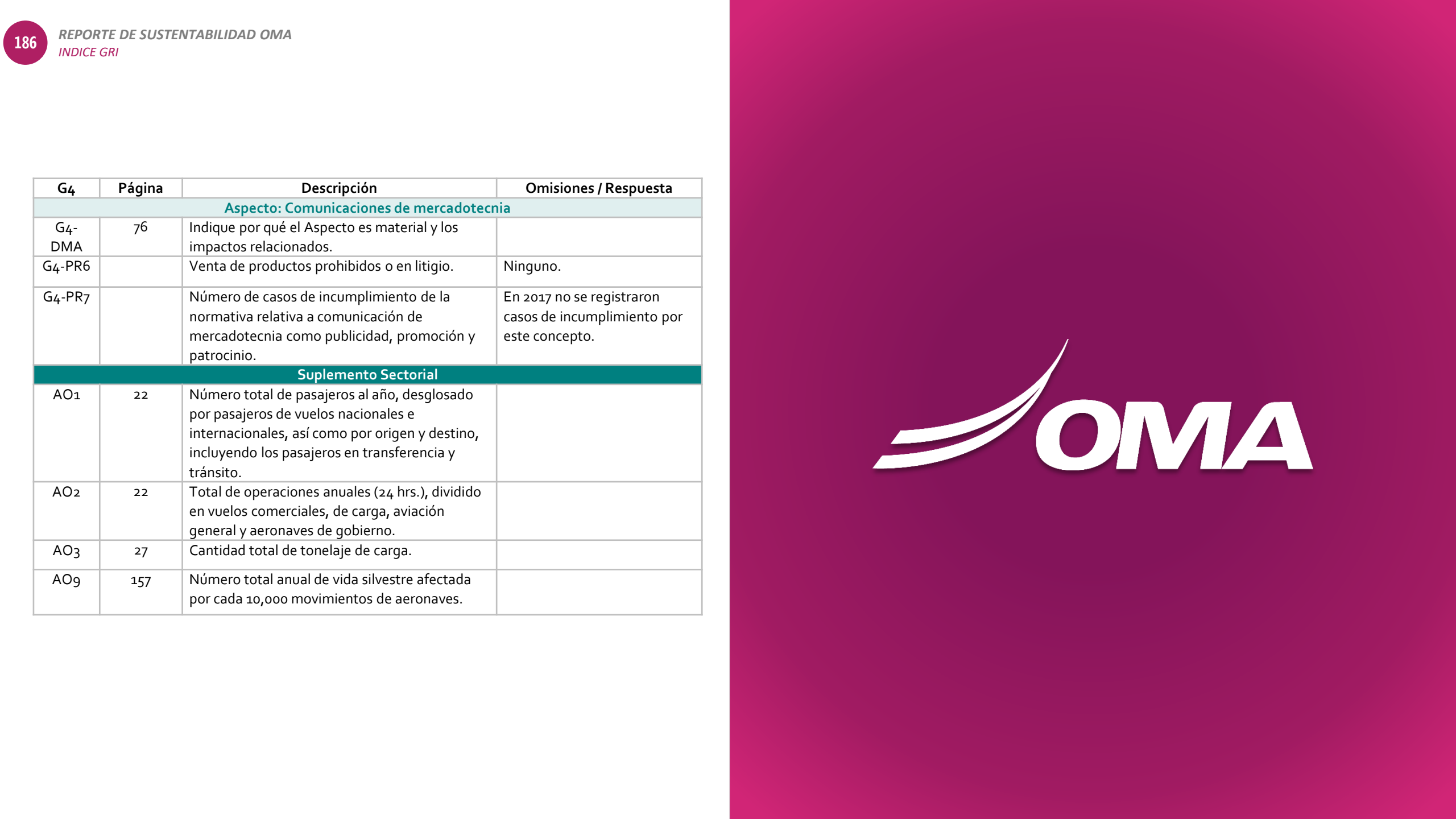
G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
Prácticas laborales y Trabajo digno			
Aspecto: Empleo			
G4-DMA	119	Describe las medidas que se han adoptado para determinar y abordar las situaciones en que el trabajo no se desarrolla de acuerdo con la ley, con la protección social y laboral pertinente, debidamente remunerado o bajo un contrato legal.	
G4-LA1	119	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosado por grupo etario, edad, sexo y región.	
G4-LA2	119	Prestaciones a empleados de jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o de media jornada.	
G4-LA3		Reincorporación al trabajo y retención por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	En 2017 se otorgaron dieciocho Certificados únicos de incapacidad por maternidad.
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo			
G4-DMA	131	Programas de educación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores.	
G4-LA5	131	Porcentaje de trabajadores en comités de salud y seguridad.	
G4-LA6	131	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.	
G4-LA7	131	Trabajadores cuya profesión tiene incidencia o riesgo elevado de enfermedad.	
G4-LA8	131	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	

G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
Aspecto: Capacitación y educación			
G4-DMA	119	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-LA9	119	Promedio de horas de capacitación anual por empleado, desglosado por sexo y categoría laboral.	
G4-LA10	119	Programas de gestión de habilidades y formación continua.	
G4-LA11	119	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional, desglosado por sexo y categoría profesional.	
Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4-DMA	119	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-LA12	59, 119	Composición de los órganos de gobierno y desglose de plantilla por categoría profesional, sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	
Aspecto: Igualdad de retribución entre hombres y mujeres			
G4-DMA	119	Describa el entorno jurídico y socioeconómico favorable y contrario a la igualdad entre los sexos en el colectivo de trabajadores.	
G4-LA13	119	Relación de salario base de hombres con respecto al de mujeres, por categoría profesional.	

G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
Derechos humanos			
Aspecto: No discriminación			
G4-DMA	40	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-HR3	40	Casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	
Aspecto: Libertad de asociación y negociación colectiva			
G4-DMA	40	Describa las políticas que puedan afectar la decisión de los empleados de hacerse miembros de sindicatos o suscribir convenios colectivos.	
G4-HR4	40	Identificación de centros donde la libertad de asociación puede infringirse o estar amenazada, medidas para defender estos derechos.	
Aspecto: Trabajo infantil			
G4-DMA	40	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-HR5	40	Medidas contra la explotación infantil.	
Aspecto: Trabajo forzoso			
G4-DMA	40	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-HR6	40	Medidas contra el trabajo forzado.	
Aspecto: Medidas de seguridad			
G4-DMA	40	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-HR7	40	Formación de personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de la organización en derechos humanos.	

G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
Aspecto: No discriminación			
G4-DMA	40	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-HR8	40	Número de casos de violación a los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.	
Aspecto: No discriminación			
G4-DMA	40	Describa la disponibilidad y accesibilidad de mecanismos de reclamación y procesos de restauración de los impactos en materia de derechos humanos.	
G4-HR12	40	Número de reclamaciones sobre derechos humanos presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación.	
Sociedad			
Aspecto: Lucha contra la corrupción			
G4-DMA	40	Describa los procedimientos de evaluación de los riesgos relacionados con la corrupción, el modo en que la organización gestiona los conflictos de interés y las actividades colectivas contra la corrupción.	
G4-SO3	69	Número y porcentaje de centros donde se han evaluado riesgos relacionados con la corrupción.	
G4-SO4	40	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación anticorrupción.	
G4-SO5	40	Casos de corrupción y medidas tomadas.	

G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
Aspecto: Cumplimiento regulatorio			
G4-DMA		Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-SO8		Valor monetario de multas y número de sanciones por incumplimiento de la legislación y normativa.	En 2017 no se recibieron multas por este concepto.
Responsabilidad Sobre Productos			
Aspecto: Salud y seguridad de los clientes			
G4-DMA	131	Indique si se evalúa el impacto en materia de salud y seguridad de los productos y servicios en todas las fases de su ciclo vital.	
G4-PR1	131	Porcentaje de categorías de productos y servicios cuyo impacto en salud y seguridad se ha evaluado para promover mejoras.	
G4-PR2		Número de incidentes derivados del incumplimiento a la normativa o los códigos voluntarios relativos a impactos de los productos o servicios en salud y seguridad durante su ciclo de vida.	En 2017 no se registraron incidentes por este concepto.
Aspecto: Etiquetado de los productos y servicios			
G4-DMA	76	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-PR3		Procedimientos de la organización relativos a la información y etiquetado de productos y servicios.	Información no disponible.
G4-PR4		Número de incumplimiento a las regulaciones y códigos voluntarios sobre etiquetados.	En 2017 no se registraron incumplimientos por este concepto
G4-PR5	35	Resultados de encuestas para medir satisfacción del cliente.	



G4	Página	Descripción	Omisiones / Respuesta
Aspecto: Comunicaciones de mercadotecnia			
G4-DMA	76	Indique por qué el Aspecto es material y los impactos relacionados.	
G4-PR6		Venta de productos prohibidos o en litigio.	Ninguno.
G4-PR7		Número de casos de incumplimiento de la normativa relativa a comunicación de mercadotecnia como publicidad, promoción y patrocinio.	En 2017 no se registraron casos de incumplimiento por este concepto.
Suplemento Sectorial			
AO1	22	Número total de pasajeros al año, desglosado por pasajeros de vuelos nacionales e internacionales, así como por origen y destino, incluyendo los pasajeros en transferencia y tránsito.	
AO2	22	Total de operaciones anuales (24 hrs.), dividido en vuelos comerciales, de carga, aviación general y aeronaves de gobierno.	
AO3	27	Cantidad total de tonelaje de carga.	
AO9	157	Número total anual de vida silvestre afectada por cada 10,000 movimientos de aeronaves.	

